

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1.

AÑO LXXV.—NUM. 23.348

MADRID.—MARTES 25 DE JULIO DE 1922

VARIAS EDICIONES DIARIAS

La protección a la infancia El único nacionalista Nuestra acción en Africa

Debe realizarse con decisión y exigiendo energicamente el cumplimiento de la ley

DEBE REALIZARSE CON DECISION Y EXIGIENDO ENERGIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Todo pueblo que se preocupe seriamente de su grandeza, comienza, para conseguirlo, por contar el número de los seres útiles que produce...

Proteger al niño es tan interesante, que en todos los países fijan su atención médicos, maestros y legistas...

que, cumplida con rigor, regula y dirige la protección del niño y estimula también las iniciativas privadas, favoreciendo y difundiendo la aplicación de las reglas...

Es de reclamar el cumplimiento estricto de nuestra ley para que sea un hecho positivo y eficaz la protección que en ella se establece...

Al Consejo Superior de Protección a la Infancia le corresponde estimular constantemente a los Poderes públicos para llegar a conseguir que sea tema preferente de todos los Gobiernos...

En fin, cuando todos los problemas de la protección a la infancia, en sus tres manifestaciones de protección física, moral e intelectual, sin olvidar la que corresponde a la mujer embarazada...

LUIS HEREDERO, Vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia Julio de 1922.

El único nacionalista

Hicimos en cierta ocasión, a raíz del desastre de julio del año último, cuando el ambiente abrumador provocado por la catástrofe pesaba sobre todo el pueblo español, un breve balance de fuerzas...

La estrella de Abd-el-Krim decae y se nubla. Ha querido el jefe beniuirriagueíl pactar con Abd-el-Malek, el eterno rebelde...

JUNA BROMITA!

El "Frasquito de Atarfe", y un amigo entran a caballo en un café

Granada, 25.—Esta madrugada a la una se ha desarrollado en la plaza del Ayuntamiento un suceso que ha producido general indignación.

AMBICION INFANTIL



La madre.—Mira, hijo mío, D. Benigno te regala esta hermosa sandía. ¿Qué se dice? El niño.—¡Quiero más!

Nuestra acción en Africa

El alto comisario.-Detalles de la derrota de Abd-el-Krim. Muere un capitán.-¿Se someten el Raisuni y Abd-el-Krim?

PARTE OFICIAL

El parte facilitado anoche dice así: «En territorio Ceuta-Tetuán, sin novedad. En el de Larache, a las 21 fueron tiroteadas posición y avanzadilla de Merino...

DE MELILLA

Melilla, 25.—En Kandusi, Dar Quebdani y Nador se han celebrado exequias por las víctimas de julio, con asistencia de los jefes, oficiales y tropas...

LA DERROTA DE ABD-EL-KRIM

Algunos confidentes huidos del interior relatan de esta forma la derrota de Abd-el-Krim: Llegó a Marnisa Abd-el-Krim el día 9, seguido por numerosa harka...

¿Se someten el Raisuni y Abd-el-Krim?

Melilla, 25.—El indigena Sidi Mohan el Tuyuy, que ha llegado a esta plaza desde los dominios del Raisuni...

NOTICIAS SATISFATORIAS DE LOS PRISIONEROS EN AXDIR

Melilla, 25.—Se han recibido satisfactorias noticias acerca de los prisioneros de Axdir. Se sabe que los moros dan trato de preferencia a los aviadores Sres. Peña y Florencio.

TAMBIEN EN LA ZONA FRANCESA Tanger, 25.—Otro caso de bandolerismo hay que registrar en la zona francesa...

Read, afluente del Sebú, mató al colono, llevóse cautiva a la mujer de éste y saqueó la casa y las dependencias.

MUERTE DE UN CAPITAN El sacrificio de un expulsado

Melilla, 25.—Ha producido gran impresión la noticia de la muerte del cabo del Tercio de voluntarios Sr. Alvarez Sotomayor...

Ignoramos si la muerte del capitán Alvarez de Sotomayor ha acaecido con anterioridad o posterioridad a la fecha de la readmisión...

DE LARACHE

JUEGOS FLOREALES Larache, 25.—Hoy empiezan los festejos, existiendo extraordinaria animación. La población presenta grato aspecto.

Los festejos se han inaugurado con una Exposición de pintura, dibujo y escultura en el local de la Cámara de Comercio...

RELEVOS

Asegúrase aquí que el nuevo alto comisario traerá como colaborador civil a D. Juan Zugasti, conocedor profundo de Marruecos...

EL ALTO COMISARIO

Para hoy martes se anuncia la visita del alto comisario a esta zona. El general Burguete conferenciará con el general Sanjurjo...

MARCELINO DOMINGO

EN LIBERTAD PROVISIONAL Barcelona, 25.—La autoridad militar de Lérida ha otorgado la libertad provisional al ex diputado por Tortosa D. Marcelino Domingo...

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

25 DE JULIO DE 1872. El Rey permanecerá bastantes días en Santander. Los Sres. Pombo, dueños de los baños del Sardinero, han hecho construir una elegante caseta para que el Rey se bañe. Los mismos señores preparan para el sábado un baile en el casino abierto este año en el mismo establecimiento balneario, que está concurridísimo y ha experimentado notables mejoras.

LA VIDA EN PROVINCIAS La navegabilidad del Tajo

De la capital de la República portuguesa viene la noticia de que un ingeniero español llegará en breve a Lisboa para encargarse de la ejecución y dirección de un gran proyecto.

La navegabilidad total del Tajo, desde Lisboa a Toledo, es la finalidad del gran plan que piensa realizarse.

No es necesario remarcar la transcendental importancia que su realización ha de tener para extensas comarcas españolas, para nuestro comercio, para nuestra industria y para nuestra agricultura, que contará con este nuevo medio poderosísimo de expansión.

Una poderosa Empresa portuguesa piensa acometer esta obra, igualmente interesante para Portugal y para España.

Consigüemos hoy la noticia suplicadora de esperanzas, haciendo votos por su pronta realización.

Con ella, la cinta de plata de las aguas del Tajo adquirirá fuerza de lazo de unión positiva entre Portugal y España.

TRES ELECTROCUTADOS

Teruél, 25.—En el pueblo de Calaceite, el dueño de un molino, llamado Benito Huertar, quiso enseñar a unos amigos el funcionamiento del motor, y comió el error de tocar el transformador, recibiendo una sacudida tan terrible que quedó muerto.

Un amigo, llamado Joaquín Pastor, quiso auxiliarse, recibiendo un golpe seco, a consecuencia del cual falleció.

La esposa de Benito, enterada del accidente, quiso prestar auxilio, y arrojándose sobre el cuerpo de su marido recibió la corriente, quedando muerta también.

El vecindario está impresionadísimo, por tratarse de un matrimonio muy estimado en aquel pueblo.

El veraneo de la Corte

Santander, 25.—Hoy someterán a la sanción regia las Mesas de las Cámaras los presupuestos generales del Estado, aprobados en ambas Cámaras.

Las Comisiones son presididas por los señores marqueses de Santa Cruz y de Arriluce de Ibarra.

El Sr. Bergamín habló con los periodistas. Estos le preguntaron si era cierto que pensaba dejar la cartera, y les contestó que ahora más que nunca se muestra propicio a desempeñarla.

También le preguntaron si el actual Gobierno era estable, y les manifestó que por ahora no hay motivo para dejarle, puesto que había resuelto todos los problemas pendientes, aparte de que es probable que nadie se atreva ahora a encargarse del Poder.

Hablándole de Marruecos, dijo que el general Buguete iba allí a hacer una labor política; pero que no quería esto decir que inmediatamente fuese a hacerse la repatriación de todas las tropas, sino solamente de algunas, puesto que debían quedar allí por si ocurriese alguna eventualidad.

En cuanto a los prisioneros, dijo que tenía ahora mejores impresiones que nunca.

EN MONFORTE Agresión a la Guardia civil

Monforte, 25.—En la taberna de Amador García, situada en las inmediaciones de la estación de Oural, varios mozos que regresaban de las fiestas divertíanse en disparar sus pistolas.

Dos parejas de la Guardia Civil dirigieron hacia donde sonaban las detonaciones. Al penetrar una de las parejas en la habitación donde disparaban los mozos, éstos apagaron las luces y recibieron a los civiles a tiros.

El guardia Pedro Carballeda resultó gravemente herido en el vientre de varios balazos, y menos grave su compañero, Cándido Pérez, que sufrió un balazo en el brazo izquierdo.

Pudo detenerse al dueño de la taberna y a trece mozos.

En el primer tren salieron los guardias heridos para Lugo, donde ingresaron en el hospital.

Al guardia Carballeda se le extrajo el proyectil, después de una dolorosa operación. Su estado es gravísimo.

Al conocerse aquí la noticia, salió para el lugar del suceso un teniente con varias parejas.

Las luchas sociales

LOS PATRONOS METALURGICOS INSISTEN EN LA REBAJA DE JORNALES

Bilbao, 25.—Se ha reunido la Comisión de patronos metalúrgicos, acordando facilitar la siguiente nota oficiosa a la Prensa:

«A los obreros metalúrgicos.—Habiendo transcurrido el plazo durante el cual esta Comisión se propuso mantener la fórmula presentada por los señores delegados del Gobierno, y abiertas las fábricas y talleres en dicho tiempo, con el objeto de que no hubiera excusa por parte de los obreros que se manifestaron contrarios al cierre indefinido de las mismas, ponemos en su conocimiento que con este comunicado termina el compromiso adquirido por el gremio de hierro y metales al aceptar, por las razones tantas veces expuestas, la fórmula de todos conocida, volviendo a nuestro primitivo punto de vista.—Bilbao, 24 de julio de 1922.—Por la Asociación de Patronos de los ramos de hierro y otros metales de Vizcaya, La Comisión.»

SINDICATO DISUELTO EN CASSETAS

Zaragoza, 25.—En Casetas se ha disuelto voluntariamente el Sindicato azucarero por dimisión de la junta directiva y negativa de asociados a desempeñar cargos.

LOS AUXILIARES DE FARMACIA

Los auxiliares de Farmacia se han separado del Sindicato Unico Mercantil y se han adherido a la Federación nacional de practicantes de Madrid.

Toros en Valencia

LA SEGUNDA DE FERIA. Valencia, 25.—Con mala entrada se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose reses de Campos Varela, para las cuadrillas de Mejías, La Rosa y Maera.

Primero.—De Pérez Tabernero, por haberse inutilizado uno de los anunciados; muy bravo. Mejías da unos capotazos valentinos. Coge los palos y clava cuatro pares buenos. Muletta regularmente y da un pinchazo, media pescuecera atravesada. Pitos. Otro pinchazo y dos intentos. Pitos.

Segundo.—De salida salta al callejón e intenta saltar al tendido, poniendo las manos en la maroma. La Rosa muletta inteligente. Entra a matar cuatro veces, y da cuatro pinchazos leves. Descabella al quinto golpe.

Tercero.—Maera veroníquea bien. Clava tres buenos pares. Hace una faena valiente, para una estocada atravesada y un descabello.

Quarto.—Mejías veroníquea movido. El tercio de quites es lucidísimo, por rivalizar en ellos los tres maestros. Mejías clava un gran par de poder a poder.

Al colocar otro par se encerró de tal forma en la barrera, que el bicho no le dejó pasar y lo empitonó por la ingie. Lo volteó de un pitón al otro, suspendiéndole después por el pecho. Mejías se agarró a los pitones y evitó que el asta le penetrara por el pecho. La cogida emocionó al público. Mejías cogió los palos y de dentro a fuera clavó un par superior. Con la muleta hizo buena faena, para un pinchazo, una estocada buena, saliendo rebotado, y un descabello. Ovación y oreja.

Quinto.—La Rosa veroníquea lucidísimo. Trastea por naturales y de pecho superiores y mata de cuatro pinchazos y una estocada. Palmas.

Sexto.—Maera lancea regularmente. Con la muleta trastea superiormente y acaba de una estocada atravesada.

Sánchez Mejías fué asistido de contusiones leves, y Maera de una distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Desde Barcelona

SIGUEN LOS ATENTADOS SINDICALISTAS.—CONTRA UN OBRERO

Barcelona, 25.—Anoche a última hora, un grupo de desconocidos ha hecho varios disparos de pistola, en la plaza de Milans, contra un obrero fundidor que trabaja en los talleres de Girona, llamado Diego Codina, de treinta y ocho años de edad. El agredido resultó herido de tres balazos.

También resultó herida una mujer llamada María Colomé, de cincuenta y dos años de edad, que pasaba casualmente por el lugar del suceso. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Ambos heridos fueron conducidos al Dispensario del paseo de Colón, y desde allí, Diego Codina, que era el que se encontraba en más grave estado, fué trasladado al Hospital clínico.

Se ignoran las causas que han motivado la agresión.

CONTRA UN PATRONO

Barcelona, 25.—Poco después de las nueve de la noche, dos desconocidos hicieron varios disparos contra el dueño del taller de lampistería situado en la calle de Viladomat, número 48, llamado Lorenzo Cerdá, de veintiséis años.

Resultó herido levemente en un costado. Su hermana, Celestina Cerdá, que le acompañaba en el momento de la agresión, resultó también herida leve en una mano.

Los agresores fueron dos desconocidos, como ya se ha dicho, que se dieron inmediatamente a la fuga, no habiendo sido capturados hasta ahora.

Se ignoran, igualmente, las causas de la agresión.

Las fiestas del Apóstol

EN SANTIAGO

Santiago de Galicia, 25.—Por fin se han solucionado los inconvenientes que habían surgido acerca del paso por la frontera portuguesa española de las bandas y coros de aquella nación, contratados para tomar parte en las fiestas de Santiago.

En su consecuencia, bandas y coros han llegado a Santiago a las diez de la noche de ayer, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Acudieron a la estación las autoridades municipales y numerosísimas personas, entre ellas muchas pertenecientes a la colonia portuguesa.

Las bandas y coros depositarán hoy una corona en la estatua de la insignie poeta gallega Rosalía de Castro, y después ejecutarán ante ella diversas composiciones.

Se celebró también una gran fiesta pirotécnica en la plaza del Hospital.

Las fiestas transcurren con gran animación. Las celebradas en la plaza del Ayuntamiento fueron presenciadas desde los balcones de la Casa Consistorial por el gobernador, el alcalde y demás autoridades.

Los balcones de los restantes salones se hallaban ocupados por numerosas y distinguidas damas de la localidad.

Luego se organizó un animado baile. En la plaza numerosas parejas ejecutaron los típicos bailes gallegos, a los acordes de gaitas y dulzainas.

EL SR. GIL CASARES

Santiago, 25.—Ha llegado el catedrático de la Universidad Sr. Gil Casares, siendo visitadísimo por numerosas personalidades, que le felicitaron por sus gestiones realizadas en el Senado a favor de los intereses de esta Universidad.

En el Ayuntamiento, los republicanos propusieron que se le tributara un homenaje.

EL OBISPO DE MADRID ALCALA

Santiago, 25.—El obispo de Madrid-Alcalá, que había de officiar en las ceremonias religiosas que se celebran en la catedral con motivo de la festividad de Santiago, no podrá hacerlo por encontrarse enfermo en Vigo.

LOS DRAGONES DE SANTIAGO

Gerona, 25.—Los dragones de Santiago, han celebrado varios festejos en honor del Patrono.

Se ha celebrado un concurso literario y otro hípico.

Por la tarde se lidió un becerro, regalado por los oficiales de complemento, y por la noche hubo una comida extraordinaria, con la que se ha obsequiado a la tropa, y se disparó un gran castillo de fuegos artificiales. Por la noche se ha celebrado una animada verbena.

Córdoba y su provincia

DE TURISMO bajo el sol de julio UN CASO EXTRAÑO

¿Has estado, lector querido, en Córdoba durante el mes de julio y agosto? También tiene su encanto para el turista que desee estudiar las costumbres de una región en aquella época en que los alejados del conocimiento de la vida de las regiones suponen que toda la vida ha desaparecido bajo el fuego del sol estival.

Las ciudades cordobesas parecen dormidas, como si temieran que al despertar les egease el brillo del Sol. Desde lo alto de la sierra, los caseríos resplandecen de blancura. La Naturaleza, somnolienta, da una sensación de cansancio que deprime.

Conocemos un caso de esta clase de turismo que nos ha sorprendido, porque no es costumbre ver a personas que por el regalo con que podían vivir, gracias a su posición, se sientan impulsadas a sufrir las molestias de un viaje en automóvil unas veces y a caballo otras para visitar una provincia del Sur de España en plena canícula, y sin otro objeto que satisfacer la curiosidad de contemplarla en otro aspecto distinto al en que la vieron por primera vez.

Se trataba de un riquísimo matrimonio italiano—el marido educado en Nueva York y Londres—, que un verano, en vez de ir a pasar los meses estivales en su precioso hotel de Via Reggia, a la orilla del mar, en este centro del turismo elegante italiano, que

es como Niza y Deauville en Francia, quiso recorrer nuestra Andalucía, que ya les era conocida en primavera, durante los meses de julio y agosto.

Ya había desaparecido de Córdoba la costumbre de lo que podíamos llamar la «siesta oficial», en que se suspendía totalmente la vida, y daba la famosa ciudad de los califas la sensación de una ciudad abandonada. Durante la «siesta» todo ruido desaparecía, todo movimiento quedaba en reposo, toda actividad era conquistada por la inercia. Las casas, cerradas, como cuanto podía dar idea de vida. Ni un transeúnte por las calles, ni un cantar, ni un eco de voz lejana.

El matrimonio italiano no osó salir tampoco a la calle en estos momentos apenas le fué comunicada la noticia de la tradicional costumbre. Aunque ya proscripita, pero no completamente, quisieron respetarla como si continuase en vigor. Y desde los balcones de la azotea del hotel atisbaban, con el interés—primera condición del turista—que les había llevado hasta allí, el espectáculo de la población dormida.

No les arredraban, ni mucho menos, las altas temperaturas en la llanura ni acercarse más al fuego del Sol al ascender a los altos de la sierra.

Realizaron su viaje siguiendo el plan previsto. Y visitaron las poblaciones apartadas de la vía férrea. Y en todas aquellas villas y ciudades que en las horas de la «siesta oficial»—el rigor de la temperatura ha hecho que persista, no solamente la costumbre, sino la necesidad de descansar—parecían muertas, vieron surgir la vida industrial en todo su vigor, admirando las industrias y reconociendo que la pereza musulmana ha desaparecido por completo en aquellas regiones.

Visitaron también la sierra. Pero en su peregrinación por entre las rocas calizas les ocurrió un lance que pudo dar al traste con la excursión y con los excursionistas.

A caballo, bajo los rayos ardientes, caminaban, con esa extraña resignación de quien no puede culpar a nadie de las consecuencias de un hecho que realiza por su voluntad. Cruzaban la sierra y llevaban cuatro horas de camino—habían comenzado su excursión a las siete de la mañana—, cuando la «donna» se sintió enferma. Su rostro se amarrataba por momentos. Parecía ser víctima de una terrible congestión. No había en los alrededores agua, ni siquiera una sombra bajo la cual cobijarse. Se detuvo la pequeña caravana. De un termo se sacó agua fresca, pero no en la cantidad necesaria para bañar la cara de la congestionada. Se expidió a uno de los criados al caserío más inmediato—estaba a más de cinco kilómetros—para pedir auxilio. Una reacción operada sin que se esperase, porque sí, puso a la dama, si no en condiciones de proseguir la marcha, por lo menos para descansar ya más aliviada y

desechar la inquietud que en los primeros momentos de la indisposición había ésta causado.

Cualquiera pensará que los excursionistas esperaron las horas de la tarde para volver al punto de partida y desistir de la excursión. Pues bien; vamos a relatar lo ocurrido. En efecto; esperaron a que el Sol transpusiera las altas cumbres para dejar de enviar el fuego de sus rayos. Pernoctaron en plena sierra, durmiendo cerca de las piedras calizas, que despedían al ambiente de la noche todo el calor que recibían durante el día; y cuando los primeros albores de la aurora permitieron gozar un poco de luz, emprendieron de nuevo su caminata. Se habían empuñado en pasar este sector de la sierra cordobesa a pleno sol de verano, y lo realizaron con entera firmeza.

¡Ay, si este matrimonio, meridional por su nacimiento, pero yanqui por sus costumbres, hubiera tenido la obligación de hacer ese viaje! ¡Cuántas veces hubiera pedido indemnización por las molestias sufridas y por los riesgos pasados?

Pero nada les detuvo, ni el peligro de la muerte. Como el fraile que se paseaba en el verano en las horas de medio día por la huerta a pleno sol «para enfriar la celda», así nuestro matrimonio italiano, llevando sus aficiones turísticas, hasta un límite insospechado, permanecieron en la sierra recibiendo todo el fuego solar para «enfriar» las habitaciones del hotel en que se alojaban en la capital cordobesa.

En Córdoba tenían su cuartel general. Desde aquí salían a sus excursiones por la provincia, y a su regreso se encontraban «frías» su habitación.

No dejaron de recibir gratísimas impresiones durante su viaje. Un amigo nuestro—también compatriota del Dante—nos refirió cuánto había oído a sus amigos y compatriotas sobre su excursión en Córdoba, durante los meses de julio y agosto en un año de terrible calor estival.

Pero también decían que en la noche, en los jardines y en el patio andaluz, acomodado para aliviar los rigores de las temperaturas altas, se goza de un reposo espiritual y de un ambiente fresco, regenerador, que deleita el espíritu y tonifica el cuerpo.

Y en el campo, bajo los parrales, en la hora silenciosa de la tarde, ante la planicie en que los bulen misteriosos ruidos que apenas se perciben, también la paz es inefable y

MANUEL CASANOVA CAFES — TES — COLONIALES

ESCRITORIO PLAZA DE COLON, 7 CORDOBA

LA MEZQUITA FABRICA DE CERVEZA Propietario: MARQUES DE LA MOTA DE TREJO CORDOBA

el viento, que trae perfumes, llega al rostro para olearlo y refrescarlo. Tales impresiones sacarón de su viaje. ¿Cuántos turistas han llegado a Córdoba en el verano? ¿Tan pocos, que solamente un caso tan extraño como el referido puede encontrarse cada diez o quince años? El matrimonio italiano conserva un recuerdo vivísimo de su viaje. Y la señora apenas si recuerda que pudo morir de una congestión en plena sierra cordobesa por haber tenido el capricho de acompañar a su marido en tan extraña excursión.

UNA TRADICION

La Virgen de los Faroles

Los cordobeses, amantes como ningún otro pueblo de sus tradiciones, celebran en estos días con una velada la fiesta tradicional de la Virgen de los Faroles, que constituye ya para ellos una de las leyendas religiosas que más enriquecen la historia de la comarca. Lastima que no sea conocida, en la medida que fuera de desear, a qué es debida la devoción de la Virgen que bajo esta advocación se venera en uno de los muros exteriores de la maravillosa mezquita! El cuadro que representa la imagen es, sin duda alguna, del siglo XVII; pero la tradición en este caso, como en otros muchos, se muestra disconforme con la cronología al afirmar que dicha obra pertenece a esa época. La tradición asegura que dicho lienzo es rebido a la mano de un célebre violinista que desde Roma, como maestro de música, trajo el Cabildo catedral para formar parte de la capilla, que con motivo de la inauguración de las obras del coro y crucero central, entonces a punto de terminarse, iba a funcionar. Cuentan que dicho artista, como sucedía a los italianos del Renacimiento, dominaba varias artes, y por esto el violinista romano conocía también la talla en madera con gran pericia. Se afirma que a poco de llegar quedó prendado de una linda cordobesa, hija de cierto pintor famoso, y que sus amores encontraron gran oposición por parte del padre de la joven, que deseaba casarla con un artista agremiado en su hermandad, es decir, pintor. El célebre músico, que dibujaba de modo admirable, pero no conocía los secretos de la paleta, propuso al pintor que esperase algún

tiempo, para que él, mientras tanto, adquiriese la maestría necesaria para pintar una Virgen que no desmereciese de las obras que había en la Catedral.

Así sucedió. Después de unos meses, el violinista se presentó con su obra, que es la que hoy se encuentra en los muros de la mezquita con el nombre de la Virgen de los Faroles. Cuando en premio de su esfuerzo esperaba la mano de la hermosa cordobesa, tuvo la triste noticia de que ésta, cediendo a la presión de su padre, se había casado.

El artista, hombre de sentimiento religioso, resignado, pidió al Cabildo que le permitiese colocar en un muro exterior de la catedral su cuadro y colocar en él un farol, como ya era costumbre.

Las personas piadosas de los barrios de la Catedral, Judería y Alcázar Viejo fueron aumentando faroles, que alumbraron la famosa imagen.

En estos días celebra Córdoba grandes fiestas en honor de la Virgen de los Faroles y cada día crece en el alma cristiana de Córdoba su devoción a esta imagen de la Madre de Jesús.

VINOS FINOS DE MONTILLA Y LOS MORILES Especialidades:

ORO Y SOLERA FINA

ANTONIO ALARCON LOPEZ CORDOBA

RUANO HERMANOS COLONIALES POR MAYOR CAFES TOSTADOS

PLAZA DE ESPAÑA CORDOBA

ALMACENISTAS DE COLONIALES IMPORTACION DE BACALAO Y CAFES

TEJADA Y GARCIA AVENIDA CERVANTES, 24 CORDOBA

SOTOMAYOR, S. A.

ACEBITES PUROS DE OLIVA ACEITUNAS CEREALES Y LEGUMBRES

CORDOBA

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## EL ESPIONAJE ALEMÁN en París durante la guerra

por el comandante EMILE MASSARD

Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XXXIX

### Muerte extraña de Marussia

PRIMER ASUNTO «MUY PARISIEN» DEL SERVICIO DE INFORMACIONES. LA ACTRIZ Y EL RUMANO.—EL DRAMA DE GINEBRA

«...Y, si encuentra en la escalera un carbonero o un muchacho de una tienda de comestibles, no se extrañe usted: son gente nuestra.»

Al decir estas palabras el patrón dió un fuerte apretón de manos a su visitante y cerró la puerta de su despacho.

Este siguió por el corredor, volvió a la izquierda, bajó tres pisos y se encontró en el bulevar Saint-Germain. Pronto llegó a la Cámara de los Diputados, atravesó el puente, la plaza de la Concordia y se instaló en un banco de las Tuillerías. Encendió un cigarro y se puso a pensar en los acontecimientos del día.

«... Ah, sí, sí, le escuché a usted, querida amiga...»

Ella le dijo que la dispensara que le molestara y que le pidiese un favor. Añadió que sentía pedirlo por un medio tan poco discreto como el teléfono.

«... He aquí lo que deseaba: en un reciente viaje que había hecho a Suiza encontré dificultades en la frontera. Esperaba que él hiciera el favor, que era éste: en una fecha en que ella le indicaría que deseaba volver a París, ponerla un telegrama en el que la dijera que volviese, por ser su presencia indispensable en la capital francesa para estreñar una obra imaginaria, de la cual él sería el autor y ella haría el papel principal...»

### BOULEVARD SAINT-GERMAIN

Había dicho que, sin saber por qué, le había parecido poco clara esta petición, y por lo tanto, había querido dar cuenta de este incidente a la autoridad.

Se fue a ver al comisario de su barrio, que le mandó al de distrito, y en éste le dijeron que fuera a la Administración central, que al fin de cuentas le envió a todos los diablos.

Asqueado de que nadie quisiera oírle, y dándose cuenta de que le miraban con recelo, volvió a su casa. Gracias a la visita fortuita de un amigo, que había estado en el bulevar de Saint Germain, fue recibido por el jefe de servicios, que se interesó muy particularmente en su declaración, que él mismo le indicaba como importante: la mujer de quien se trataba—Marussia—llamaba hacía tiempo la atención del S. C. R. por sus viajes y por su conducta misteriosa.

### LA BELLA SOSPECHOSA

Rubia, bonita, de esa belleza poco definida, pero llena de encantos, decía que era ruda y polaca.

Hacia varios años que vivía en París, trabajando como actriz, bajo el nombre de Marussia Destrelle. No trabajaba mucho, sino lo necesario para no pasar ante el Mundo solamente como una entretenida. Contaba con muy buenas relaciones en el mundo teatral.

No se le conocían relaciones serias. Se la veía más bien en compañía de extranjeros que de franceses, porque hablaba alemán, inglés, ruso, polaco e italiano. El francés lo hablaba bastante correctamente, pero con un ligero acento eslavo.

Nombraba a su familia en términos misteriosos y discretos. Era, desde todos los puntos de vista, el tipo acabado de la gran aventurera.

Las sospechas estaban perfectamente justificadas. Marussia no engañaba a su camarada cuando por teléfono le hablaba de sus dificultades en la frontera. Se sabía que al principio de la guerra, cuando efectuó un tournee de artistas franceses en un país aún neutral, la comediante había sido amante del jefe de la «troupe», un rumano, cuyo padre y hermanos estaban complicados en un oscuro asunto báltico.

El timador y la aventurera estaban hechos para entenderse y fué su amor uno de los grandes amores. Pero los asuntos del rumano se estropearon. Se empezaba a organizar la caza de los sospechosos...

Uno de sus hermanos fué detenido en Suiza. El timador prefirió salir de Francia por su propia voluntad antes de ser expulsado fuertemente.

### EN LA ORILLA DEL LAGO

La mujer lloró, juró fidelidad, y en cuanto juzgó la cosa factible, voló para encontrarse con su amado en las orillas del lago Lemán, donde vivieron los dos muchos días de alegrías y de angustias.

Se celebró el juicio del hermano encarcelado y fué condenado por las autoridades fe-

derales a varios meses de prisión por espionaje en favor de las Potencias centrales.

La pareja empezó a ser muy sospechosa y Marussia no entró en París mas que a fuerza de mil dificultades. Pero ella no pensaba más que en volver a ver a su amante, preparando, sin embargo, su vuelta eventual a Francia.

Por haber sido llamada con urgencia por su amante es por lo que se había atrevido a telefonar la conversación que ya hemos relatado.

Dos días después salía para Suiza, y durante mucho tiempo no se oyó hablar de ella.

### MUERTE REPENTINA

Una mañana los periódicos traían la siguiente información:

«Ginebra.—La simpática artista parisina Mile. X..., que se hospedaba en el hotel Z..., fué hallada ayer exánime en su lecho. Estaba vestida lujosamente y su cama estaba cubierta de flores. Se trata probablemente de un suicidio que las primeras diligencias atribuyen a disgustos íntimos.»

Era Marussia Destrelle de quien se trataba.

Desde que llegó a Lausanne, donde se encontraba su amante, las autoridades francesas del Consulado la dieron cuenta de la vigilancia de que era objeto el rumano. No quiso hacer caso; pensó engañar al cónsul, pues estaba persuadida de que le había conquistado; pero era todo lo contrario, pues éste había que la siguieran todos sus pasos.

Frecuentaba la Sociedad de la misma gente de vida tenebrosa que trataba su amante y se hizo ella también sospechosa. Y cuando quiso volver a París, aunque en realidad ninguna acción suya pudiera tacharse de espionaje, pero por la gente que había frecuentado, recibió orden de no entrar en Francia. La orden fué expedida por las autoridades francesas. Le dijeron que si durante una cuarentena dejaba de tratar gentes de mala nota la dejarían pasar.

Primero rehusó.

Después, sin duda por deseo de volver a París, deseo que no podía explicarse mas que por afán de cumplir alguna orden secreta, fué a Ginebra, donde acudía a menudo al Consulado, y cuando parecía en vísperas de una ruptura o de hacer una declaración, es cuando se supo su muerte repentina.

¿Temieron sus compañeros haber hablado demasiado delante de ella? ¿Es que no quiso obedecer? No se creyó en el suicidio y se pensó en seguida en el asesinato. Sus amigos creyeron ver en su muerte, hábilmente preparada, una venganza alemana.

Sea lo que sea, esta desaparición fué la conclusión del primer asunto muy parisién del servicio de informaciones.

Ct. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por La Presse Inter-Allié. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las tarjetas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## Hace cincuenta años

25 DE JULIO DE 1872

Escriben de Metz que los prusianos han enviado a Berlín todos los libros que poseía la biblioteca de aquella ciudad. Entre los 28.000 volúmenes figuraban unos 8.000 manuscritos, de los que uno sobre todo es por sí sólo un monumento histórico: «La historia de Metz desde los tiempos del reinado de Clodoveo».

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

## CRISIS EN ITALIA

### ORLANDO DECLINA

Roma, 25.—Después de haber conferenciado con los jefes de grupo, Orlando ha expuesto al Rey las dificultades con que tropezaba y le ha dicho que renunciaba a formar el nuevo Ministerio.

El Rey ha intentado yamenamente hacer desistir al Sr. Orlando de esta negativa.

La actitud de los populistas, que se oponen rotundamente a la entrada en el Gobierno de representantes de la derecha, ha motivado el fracaso de Orlando.

### NICOLA SE NIEGA TAMBIEN

Roma, 25.—Después de la negativa de Orlando a constituir el Gabinete, el Rey ha recibido al Sr. Nicola, quien se ha negado a formar el Ministerio.

Orlando ha indicado al Rey los nombres de Bonomi, Meda y De Nava para que resolvieran la crisis actual.

### NUEVAS CONSULTAS

Roma, 25.—El Rey ha reanudado sus consultas para la formación del nuevo Gabinete.

En algunos Circuitos se dice que Bonomi, ex presidente del Consejo, ha recibido el encargo de constituir Ministerio. Sin embargo, los diputados de la derecha sostienen que el partido popular, que ha impedido con su intransigencia la resolución de la crisis, es el que debe asumir la dirección del Gobierno italiano. No parece ser ésta la opinión de los populistas. Su jefe, Sr. Meda, se ha negado a hacer declaraciones.

Por ahora es imposible prever cuál será la solución. El nerviosismo aumenta en los Circuitos políticos y la opinión pública, en su gran mayoría, censura al partido popular por haberse opuesto a una participación de la derecha en el Gobierno y haber con ello ocasionado el fracaso de Orlando.

A última hora se comunica que Bonomi ha sido encargado de formar el Gabinete.

### La Biblioteca de Lovaina

Lovaina, 24.—La célebre Biblioteca de Lovaina se va reconstruyendo poco a poco. En la actualidad consta ya de 261.000 volúmenes.

En 1914, antes de que los alemanes prendieran fuego a la ciudad, poseía unos 500.000.

### LA DUSE EN LONDRES

Londres, 24.—La gran actriz italiana Eleonora Duse ha sido contratada para dar varias representaciones en uno de los principales teatros de Londres durante el mes de octubre próximo.

Su contrato es por un mes, y sólo actuará en tres funciones por semana, representando cada día una obra diferente.

La Duse ha cumplido sesenta y cuatro años. Hizo su primera aparición en escena a los cuatro años, representando el papel de la niña Cosette de «Los miserables». El año 1906 se retiró del teatro, y después de una ausencia de quince años reapareció en Milán en mayo del año pasado.

La última vez que ha trabajado en Londres fué en junio de 1906, año de su retirada, en la función del jubileo de la actriz inglesa miss Ellen Terry.

## Graves sucesos en Irlanda

### LOS REBELDES EN DERROTA

Dublín, 25.—Las tropas regulares continúan triunfando sobre los rebeldes, a los que han expulsado de Dallyhony y Dallyhony. En estas dos localidades las tropas regulares fueron acogidas con grandes muestras de júbilo por la población.

Los rebeldes se retiraron hacia Cork, destruyendo en su retirada los puentes y las carreteras, por medio de la dinamita.

Tres muchachos que se encontraban en territorio del Estado libre y que intentaban pasar el Ulster, fueron atacados por los centinelas. Dos de ellos murieron y el estado de la tercera es desesperado.

En Dublín, dos ciudadanos que intentaban impedir el saqueo de los almacenes, fueron muertos por dos balazos de revólver.

### SAQUEO DE TIENDAS

Dublín, 25.—Las tropas nacionales irlandesas siguen rechazando hacia el Sur a los rebeldes. Estos se repliegan hacia Cork.

Después de retirarse, las fuerzas rebeldes de Waterford y Limerick, la población, que padecía hambre, se entregó al saqueo de tiendas, almacenes y casas particulares, teniendo que intervenir las fuerzas regulares para restablecer el orden, lo cual no lo lograron sino después de hacer disparos.

### PREDICANDO LA PAZ

Londres, 25.—Comunican de Touam (Irlanda) que el arzobispo de esa archidiócesis, en un sermón que predicó el domingo en la catedral, hizo un llamamiento a sus fieles en favor de la terminación de la guerra civil, indicando la necesidad de llegar inmediatamente a una tregua, durante la cual el Parlamento pudiera estudiar los medios de concertar la paz.

### EL ATAQUE A CORK

Dublín, 25.—Las tropas gubernamentales se encuentran a 60 kilómetros de Cork. Han recibido refuerzos de Limerick. Todo indica que es inminente un ataque contra la ciudad.

## DE HUNGRIA

### MOVIMIENTO REPRIMIDO

Bucarest, 25.—El presidente del Consejo húngaro, conde Bethlen, refiriéndose a los incidentes del Burgenland, manifestó que, gracias a la Policía, el movimiento no pudo alcanzar mayores proporciones.

«Se trata—añadió—de un número relativamente insignificante de individuos, y las noticias publicadas son muy exageradas.»

Los sumarios serán enviados, dentro de algunos días, al procurador general.»

### La Sociedad de Naciones

### SESION DE CLAUSURA

Londres, 25.—En la sesión de clausura del Consejo de la Sociedad de las Naciones, lord Balfour, Viviani, el marqués Imperiali y el Sr. Quiñones de León tomaron sucesivamente la palabra.

Viviani insistió acerca de la importancia de estas reuniones, que han tenido por resultado la aprobación de los mandatos, especialmente los de Siria y Palestina.

Balfour dijo que la creación en Palestina de un foco nacionalista de israelitas no va en perjuicio de ninguna otra nacionalidad.

El marqués Imperiali manifestó la esperanza de que todas las cuestiones relativas a los lugares santos serán resueltas por el Consejo tan rápidamente como sea posible.

Por último, el Sr. Quiñones de León anunció que el Consejo se reunirá el 30 de agosto para resolver los asuntos pendientes relativos a Palestina.

## La Rusia de los Soviets

### UNA MUERTE EXTRAÑA

Riga, 25.—Según ciertas informaciones, un médico ruso muy conocido, el doctor Kryloff, ex miembro de la primera Duma, fué llamado para asistir a un enfermo, y ha muerto asesinado o de morado. Dirigia desde hace años el Instituto Pasteur de Samara.

### ACTITUD DEL JAPON

Berlín, 25.—Ante las acusaciones de Rusia contra el Japón, al que se suponen designios imperialistas en Extremo Oriente, la Embajada japonesa en Berlín declara que el Gobierno de Tokio retirará todas sus tropas que se encuentran en Siberia desde el mes de octubre. En cuanto a la evacuación de la isla Sakhalin, los japoneses no la efectuarán hasta que no hayan recibido reparaciones por las matanzas de Nicolief.

## La situación en Alemania

### CONTRA LA GUERRA

Berlín, 25.—El Vorwärts comunica que el 30 de actual se celebrarán en más de 200 ciudades alemanas manifestaciones populares con motivo de haber estallado la guerra hace ocho años. El lema de dichas manifestaciones pacifistas será: «¡No más guerras!»

### EL GOBIERNO BAVARO

Berlín, 25.—Comunican de Múnich que el ministro del Comercio de Baviera ha presentado la dimisión, lo cual significa que los demócratas bávaros salen del Gobierno.

Se confirma semi-oficialmente que el Gobierno alemán ha recibido una indicación por parte del Presidente del Consejo de Baviera, aconsejando fuese llamado el conde de Zeppelin, el ministro de Prusia en Múnich.

Zepp llegó ayer a Berlín y facilitó un informe al Canciller sobre el particular.

## Los separatistas del Rhin

### UNA ASAMBLEA

Aix-la-Chapelle, 25.—Presidido por el doctor Smeets, jefe separatista renano, se ha celebrado un Congreso separatista al que asistieron 800 delegados republicanos de Renania representando a 360 poblaciones.

Se presentó una moción pidiendo que sea proclamada rápidamente la República en Renania, y que el país sea puesto bajo la égida de la Sociedad de Naciones.

El Congreso acordó pedir la expulsión de todos los funcionarios prusianos y protección contra las represalias de la Policía de Prusia.

## Las grandes exploraciones

### ASCENSION AL MONTE EVEREST

Londres, 25.—El día 8 de julio ha enviado un despacho desde Shekkar Dzong el general Bruce, que publica el «Times».

Como se sabe, dicho general mandó la expedición del monte Everest, y dice que han explorado las gargantas del río Arun, y refiere el glorioso fracaso de llegar a la cumbre del monte Everest.

Después de haber experimentado y aprendido rudamente muchas lecciones en esta expedición, todos tenemos grandes esperanzas en que pueda llegarse a la cumbre de dicho monte. Con buen tiempo, mejor del que hemos tenido, y un equipo bien escogido, es casi seguro que se llegará a las mayores alturas sin oxígeno, como ha sucedido este año. Hemos aprendido que pueden pasarse las noches a 2.500 pies y a 5.500 pies de altura sin oxígeno. Hemos aprendido que aun a mayores alturas, los que suben a la montaña se encuentran de repente sin oxígeno, bien por accidentes de los aparatos o bien porque éstos se terminen, y no sufran daño alguno.

## LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

### EN ALEMANIA

Berlín, 25.—A consecuencia de la huelga parcial de los obreros del puerto de Hamburgo, hay detenidos 210 buques.

En Stettin, y por la misma causa, no han podido salir 144 buques.

### EN LOS ESTADOS UNIDOS

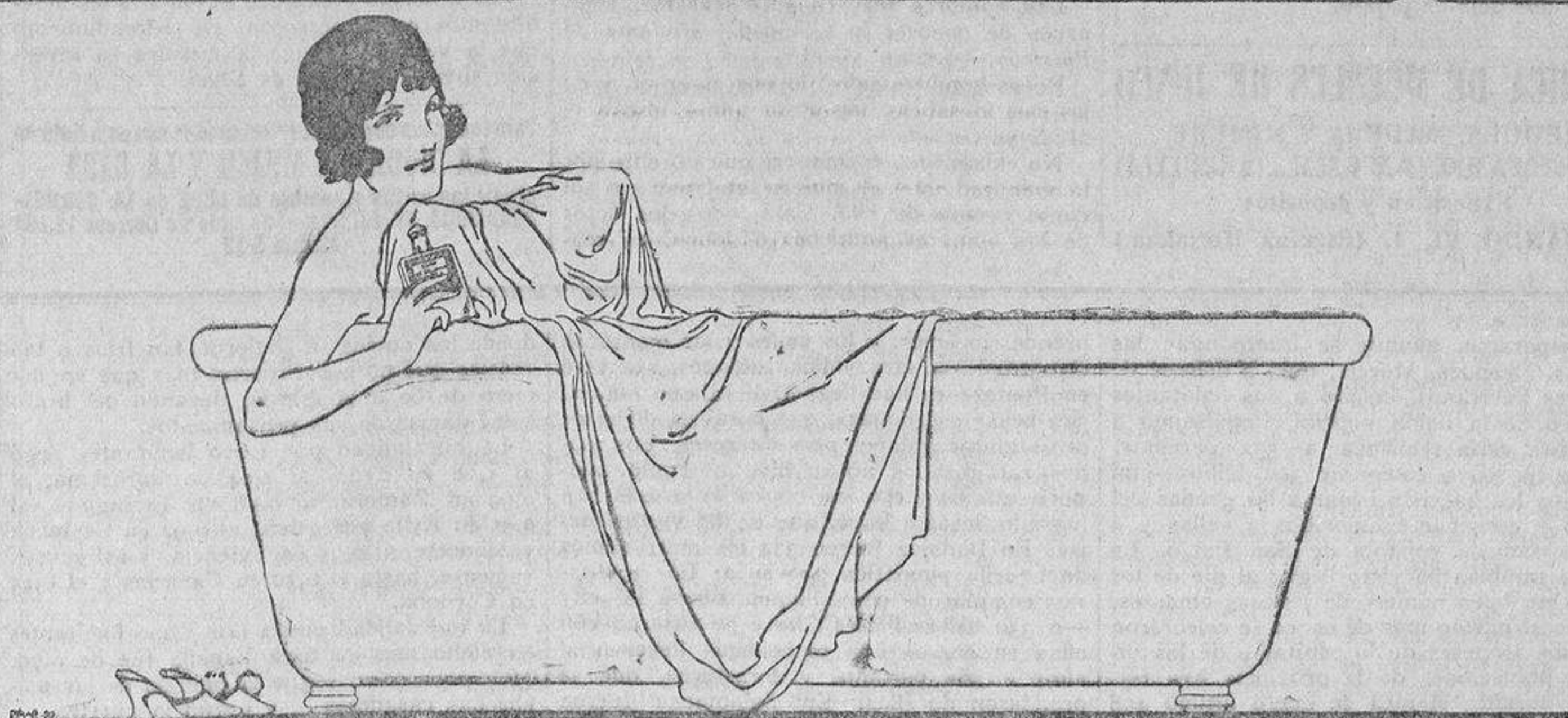
Berlín, 25.—Comunican de Nueva York que, en vista de haber fracasado cuantos intentos se hicieron para solucionar la huelga minera, el secretario del departamento de Comercio ha redactado un proyecto según el cual será implantado de nuevo el racionamiento del combustible tal como se había ordenado durante la guerra, con objeto de impedir queden agotadas las existencias actuales.

La Oficina de Navegación de Washington informa que 40 buques del Estado norteamericano que se encuentran en aguas europeas han recibido orden de prepararse para el transporte de carbón inglés para Norteamérica. Dichas naves tienen una capacidad para 300.000 toneladas mensuales. Hasta ahora han sido colocados en Inglaterra pedidos que suman 500.000 toneladas de carbón. Un comunicado oficial dice que en la actualidad huelgan 640.000 mineros.

## Desde Portugal

### CONSEJOS DE GUERRA

Lisboa, 25.—Se asegura que los Consejos de guerra que se han de celebrar para juzgar a los complicados en los acontecimientos del 19 de octubre, se efectuarán a bordo de un buque de guerra.



NO HAY BIENESTAR COMPARABLE  
con el que se experimenta en un baño de agua templada aromatizada con un chorro de

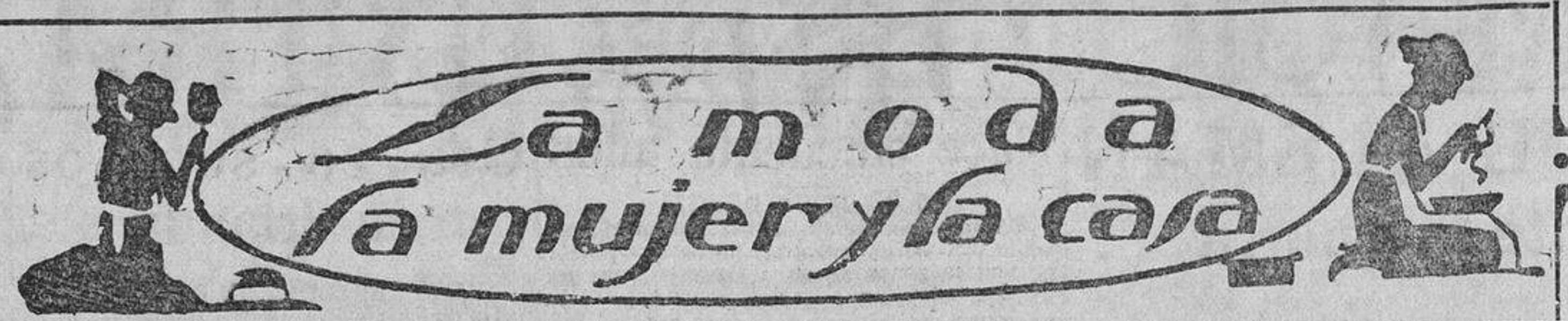
**AGUA DE COLONIA AÑEJA**

Es el mejor tónico del sistema nervioso.

FRASCO 5.50

PERFUMERIA GAL-MADRID

**JOYERIA**  
**PEREZ MOLINA**  
 Carrera de San Jerónimo, 29



**Cervecería Peninsular**  
**CARMEN, 4**  
 Especialidad en mariscos y fiambres  
 Cervezas frías de todas marcas

Entre nosotras

LA FALDA

Algunos modelos de falda que presenta la moda tienen como adornos dos bolsillos a la altura de las manos para poder meter en ellos el pañuelo, un diminuto esencierno o la cajita de polvos.

Los modelos en que la innovación no aparece tan exagerada, estos bolsillos están sustituidos por otros simulados con trencillas, azabaches o bordados en seda.

La utilidad de esos bolsillos es innegable, pues a las mujeres nos es de absoluta necesidad llevarlos para poder tener más «a la mano» que en el bolsón el pañuelo, el esencierno, la polvera y cualquier otro chismecillo que nos pueda ser útil, aunque a los hombres les parezca todo lo contrario.

Unida a esta variedad de la moda que comienza a presentarse, existe la de la falda más larga. Los modistos, confabulados (?) con los fabricantes de tejidos, han presentado y siguen presentando todos sus modelos con unos centímetros más de tela para obligarnos a gastar más.

Los fabricantes de medias comienzan a alarmarse, temiendo disminuya la venta de medias que en la actualidad se expenden, pues si ahora en cuanto se salta un punto hay que comprar unas medias nuevas, cuando la falda larga esté generalizada, las medias que se salten por arriba no serán sustituidas tan rápidamente como lo son en la actualidad, y por tanto el consumo será menor.

A este peligro, que tanto temen los fabricantes de medias, se une la profecía de que el próximo invierno la bota alta volverá a estar de moda, y si esto se confirma, ¡pobres fabricantes!, porque una buena media de seda no se desecha porque se la corra un punto, puesto que un zurcido hábilmente realizado nos ahorra varias pesetas. Lo molesto para nosotras es ahora que un punto indiscreto nos obliga a tirar unas medias de valor, si no queremos que se fijen aún más en nuestras extremidades inferiores.

Tales son los propósitos de modistos y zapateros; pero cabe formular unas preguntas: ¿Lograrán verlos realizados? ¿Nos someteremos al alargamiento de las faldas y a la elevación del calzado?

El tiempo, gran definidor de verdades, habrá de decirlo.

LUPE

Un buen chocolate Tomad la marca AGUSTINOS



Los modelos de hoy

El primer modelo es de tisú laminado, adornado con aplicaciones de perlas el cuer-

Los novios que se han casado en España en el mes de enero

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado en su estadística general correspondiente al mes de enero último la de los matrimonios efectuados en España durante dicho mes. 16.824 parejas contrajeron el «indisoluble» en los treinta y un días del primer mes del año actual.

He aquí las provincias en que mayor número de matrimonios hubo.

El primer lugar se lo lleva Barcelona con 1.267 enlaces matrimoniales. En Valencia la fiebre matrimonial fué de unos grados más abajo y señaló en el termómetro de los Registros civil y eclesiástico 849 grados, es decir, matrimonios. Después sigue Tarragona—194; fuego amoroso el de los tarraconenses—con 839. A continuación se encuentra Madrid, en donde se han dado el «sí» definitivo 741 parejas enamoradas—¿todas?, preguntará algún escéptico—, que ya no po-



po y la cola. El... del vestido es de crespón recubierto de tul blanco.

El segundo es de tafetán, con largo corpiño liso anudado en los costados, y la falda adornada a ambos lados por cascadas de la misma tela, que, partiendo de los citados nudos del corpiño, sobrepasan el borde de la falda.

El tercero es de crespón, adornado con motivos bordados en seda. Manga larga y amplia, con bordados en las bocamangas. El talle, que es largo, va orlado por un cinturón de metal cincelado.

De los dos sombreros que publicamos, el primero es de paja encarnada, con el ala cortada en cuatro trozos, forrada de tafetán ligeramente fruncido del mismo color y adornado en el lado derecho por una doble pluma invertida de tono más subido.

El último modelo de sombrero que aparece en esta plana es de paja rizada, copa alta acampanada, a la vuelta, y por todo adorno, una fantasía al lado derecho, formado por dos alas de pájaro.

**FABRICA DE MUEBLES DE JUNCO**  
 MEDULA, MADERA Y NIMBRE  
 de DAMASO AZCUE (AZPEITIA)  
 Exposición y depósito:  
 FERNANDO VI, 1. (Esquina Hortaleza.)

Triunfos femeninos

En las últimas elecciones de Hungría una mujer ha sido elegida miembro del Parlamento, y otras dos fueron elegidas suplentes.

El 4 de junio último recibieron en la Universidad de Toronto (Canadá) el título de doctoras en Medicina algunas damas canadienses.

En Austria ha sido fundada una Sociedad por las damas que pertenecen a la Universidad.

Madame Mariane Beth ha sido la primera mujer que ha actuado en los Tribunales de Viena.

Pensamientos de mujeres

Los hombres son, en su insensatez, incapaces de conocer la felicidad.—Madame de Puisieux.

Pocos hombres saben lo que es amor, y de los que lo saben, hay pocos que lo digan.—Madame Guisot.

No existe un solo hombre que no obre por la voluntad de una mujer, fatalmente o sin darse cuenta de ello. Casi todos los actos de los hombres políticos se deben, en rea-

lidad, a sus mujeres, o a sus amigas.—Emilia de Girardin.

Los hombres no prodigan el respeto a las mujeres más que en la pertinaz intención de fastidiarlas a él lo más pronto que pueden.—Madame de Rieux.

El hombre crédulo es un necio; pero el que duda de todo es un grosero.—Madame de Fresne.

Los hombres son muy diferentes de las estatuas: éstas parecen pequeñas a larga distancia, y los hombres parecen mucho más pequeños a medida que nos acercamos a ellos.—M. Daffant.

El objeto de la pasión en los hombres suele ser la hermosura; la mujer que la pierde, lo pierde todo para ellos.—Madame Lambert.

Los hombres que saben fingir que están enamorados, consiguen más que aquellos que realmente se enamoran.—Ninón de Lenclos.

La vanidad crece en ciertos hombres en proporción del mal éxito que les produce.—Madame C. Bachi.

Los hombres creen que el engaño les acredita más como personas de entendimiento que la verdad; porque la mentira es invención suya.—Madame de Stael.

Para todas las consultas relacionadas con esta hoja de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigite las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA—Apartado de Correos 12.108 Madrid R-12

CONSULTORIO

Una arandina.—No he recibido más carta que la que fué contestada en la hoja del 19 de junio; pero puesto que ha tenido la amabilidad de repetir sus consultas, paso a contestarla con el mayor gusto. Nada tengo que perdonarla y, por el contrario, me honra mucho y satisface los términos de sus cartas.

1.º Hay varios métodos, pero únicamente pueden emplearse por prescripción facultativa. No bastan las modificaciones en el régimen alimenticio, sino que hay que tener en cuenta otros factores importantes y que sólo un médico puede determinar. Medicamento hay como la tirodina que hace perder de 40 a 100 gramos diarios; pero insisto en que sólo el médico debe aconsejarla.

2.º Eso depende de las facilidades que usted tenga para las labores. Mal puedo aconsejarle si desconozco lo que usted sabe hacer. 3.º Siguen usándose cortos. 4.º Las ondas. 5.º Espero la invitación y celebraré que llegue pronto.

Genoveva (Baeza).—Ese es el defecto de la oxigenación, y para evitarlo no hay más remedio que dar nuevas aplicaciones junto a la raíz.—No conozco otro procedimiento que el del aceite de ricino; pero debe abandonarlo si le causa molestia.—Tengo gran satisfacción en contestarla y no tiene usted nada que agradecerme.

M. H. E.—Gracias por sus amables frases, que no creo merecer.—En breve publicaremos la receta que usted desea.—La tela más apropiada es el crespón de seda.—El negro y blanco es una combinación que siempre resulta elegante.—Quedo a sus gratas órdenes.

Primavera.—Según mis noticias, esos aparatos dan buenos resultados; pero no puedo indicarle precios y puntos de venta porque resultaría un reclamo.

**VALVERDE, 1 CPDO.**  
**VCANAS NIQUELADAS**  
**DORADAS**  
**HIJERO**  
 MUY ECONOMICAS. NO LAS HAY MEJORES  
 Depósito de la fábrica COBIAN.—Sevilla.  
**ALVEAR Y SERRANO, representantes**



Una valenciana.—Los colores vivos son muy de moda, y para sombrero, el color que domina es el encarnado.

Julietta.—Será usted complacida. No debe preocuparla, pues puede teñir el traje, y no se conocerá nada.

LUPE

LOS PADRES TIENEN GRAN PARTE DE CULPA

OTRO NIÑO MUERTO

A la puerta de su domicilio, calle de Toledo, 2, jugaba el niño de diez y ocho meses Hermenegildo Torregrosa Sánchez, cuando acertó a pasar por aquella calle un carro de carga, que conducía Miguel Crespo García.

Cuando el carro llegó frente a la casa citada, sin que se sepa cómo, el niño se salió de la acera y fué a caer bajo las ruedas del vehículo. El conductor no pudo apercibirse del peligro que corría la criatura hasta que oyó los gritos de horror de los transeúntes y vecinos.

El carro paró; pero ya era tarde. El niño había sido atropellado y, materialmente aplastado, yacía en el suelo.

Conducido a la Casa de Socorro en estado agónico, falleció a poco de ingresar en este Centro, cuando los facultativos se disponían a practicarle la primera cura.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo. Pídanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

25 DE JULIO DE 1872

Da cuenta un periódico de que en la cárcel del Saladero se ha descubierto un nuevo escalo, practicado en el patio chico, debajo de una pila de más de sesenta arrobas de peso; una pila de más de sesenta arrobas de peso, por lo cual es de presumir se haya practicado por la alcantarilla general, que es adonde comunica el escalo.

A las seis de esta tarde ha llegado a Madrid el presidente del Consejo de ministros, D. Manuel Ruiz Zorrilla, habiendo sido recibido en la estación por muchos amigos polítics.

(De La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

### SECCION OFICIAL

Entre otros reales decretos, S. M. el Rey ha firmado los siguientes:

**FOMENTO.** — Concediendo la gran cruz de la Orden civil del Mérito agrícola a don Ignacio Víctor Clarió Soulán.

— Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo Superior Ferroviario ha presentado D. Basilio Paraiso Lasús.

— Nominando vocal del Consejo Superior Ferroviario a D. Carlos Prast y Rodríguez, presidente de la Cámara de Comercio de Madrid.

— Declarando jubilado a D. Nicolás de Orbe y Asensio, consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

— Nominando a D. José Manuel Alonso Zabala inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de Sección del Consejo de Obras públicas.

— Idem a D. Guillermo Brockmann presidente del Consejo de Obras públicas.

— Idem a D. Rodolfo Gelabert y Viana inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, presidente de Sección del Consejo de Obras públicas.

— Idem a D. Ernesto Brockmann y Llanos consejero inspector general del Cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

— Idem a D. Juan Pérez San Millán y Miguel Polo ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

— Idem a D. Doroteo Relafío Sánchez ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de agrónomos.

— Idem ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de agrónomos a los señores don Francisco Ullastres Coste, D. Antonio Alberdín y Orejón, D. Tomás Alfonso Lozano y González y D. Antonio Jerez y Ferrer.

— Idem a D. Federico Prados Ruiz ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

monte, y agregándole al de la Isla Cristina, el barrio denominado Punta Carreras.

— Reorganizando el Cuerpo de buzos de la Armada.

— Declarando comprendidos entre los terrenos sujetos a colonización los montes denominados «El Gavio» y «El Vardigüelo», de la provincia de Huelva.

— Autorizando al Gobierno para proceder a la ratificación del proyecto de convenio concerniente al empleo de las mujeres antes y después del parto, adoptado en la Conferencia Internacional del Trabajo celebrada en Washington.

— Concediendo al comandante médico de Sanidad Militar D. Luis Aznar Gómez la cruz de segunda clase del Mérito Militar, pensionada.

— Facultando al Gobierno para adherirse en el momento oportuno a las enmiendas a los artículos 4.º, 6.º, 12, 13, 15, 16 y 26 del pacto de la Sociedad de las Naciones, aprobadas por la segunda Asamblea de la misma.

— Sobre abastecimiento de aguas potables de la villa de Santurce-Antiguo (Vizcaya).

— Declarando comprendidos entre los terrenos sujetos a colonización los montes denominados «Higueruela» y «Valles», de la provincia de Cáceres.

— Declarando comprendido entre los terrenos sujetos a colonización el monte denominado «Raña de las Lagunas», de la provincia de Ciudad Real.

— Declarando comprendido entre los terrenos sujetos a colonización el monte denominado «Gándaras del Prado», en la provincia de Pontevedra.

— Autorizando a la Caja central de Crédito marítimo para emitir pólizas destinadas a su sostenimiento y desarrollo, y sobre exenciones tributarias a los pósitos de pescadores, a los marítimos y marítimo-terrestres.

— Sobre abastecimientos de aguas a la villa de Durango (Vizcaya).

— Extendiendo los beneficios de la ley de 8 de julio de 1898 a los pueblos menores de 6.000 habitantes para la constitución de las Comunidades de labradores.

— Disponiendo que los destinos de ayudante de campo, desempeñados por jefes del Ejército, sean considerados como destinos técnicos de plantilla.

— Modificando la legislación penal y procesal en materia de contrabando y defraudación.

— Declarando comprendidos entre los terrenos sujetos a colonización los montes «Lentisquilla», «Manaderos» y «Valdeconejos», de la provincia de Huelva.

— Concediendo una pensión a D. Tomás Bretón.

— Autorizando al Gobierno para rectificar el Convenio entre España y la República Argentina que determina la condición de los obreros españoles y argentinos víctimas de accidentes del trabajo en la Argentina y en España, respectivamente.

— Autorizando la ratificación del Convenio adoptado en la Conferencia de Washington referente al paro forzoso.

— Declarando de utilidad pública las obras de ampliación del abastecimiento de agua potable de la villa de Vergara (Guipúzcoa).

— Modificando el artículo 52 de la ley adicional a la Orgánica del Poder judicial, en lo referente a las oposiciones a vicesecretarios de Audiencias provinciales.

— Transfiriendo al Gobierno la facultad de otorgar ascensos en el Ejército por servicios de campaña.

otorgar ascensos en el Ejército por servicios de campaña.

— Modificando las bases de la de 29 de junio de 1918, referentes a la situación de los oficiales generales de la Casa Militar de Su Majestad y Comandancia general de Alabarderos.

— Por último, la ley de la reforma económica, que comprende la modificación de im-

portantes impuestos, con rendimiento considerable para el Tesoro, y la de los Presupuestos generales del Estado que regirán, con carácter retroactivo, desde 1.º del actual, con la duración de nueve meses, por haberse acordado que constituyan una sola pieza, en unión del trimestre anterior, en virtud de la prórroga del correspondiente al último ejercicio económico.

El general Herrera impuso las condiciones a siete lanceros, en representación de todo el regimiento.

Luego, el mismo general y el coronel del regimiento, Sr. Giraldo, arreglaron patrióticamente a los soldados.

En todos los cuarteles se ha servido un rancho extraordinario con motivo de la festividad del día.

## Los gallegos en Madrid festejan a su Patrón

Santiago es el santo y Patrón de todos los españoles, porque es el santo de nuestra historia, y él, con la Pilarica, es además el Patrón de la raza.

Los gallegos, que donde quiera que van llevan consigo alma gallega y alma española, transportan igualmente sus sentimientos religiosos y sus devociones tradicionales.

Gente laboriosa y multiplicativa, honran a su tierra en la ajena, y a España fuera de ella, y para ellos el día de Santiago es el simbólico, y entre cantos y «aturuxos» evocan la cuna y la estirpe, la tradición y el hogar.

Por la mañana en los Viveros, y oficiando el padre Eduardo Deuz, ayudado por los padres Cipriano Santos y Ramón Gómez, celebraron una solemne misa cantada de campaña, en la que predicó elocuentemente el secretario de Cámara del Obispado, doctor don Benjamín Arribas.

Durante la misa, que estuvo muy concurrida, se dispararon numerosos cohetes, y al alzar se dejaron escuchar las sentidas notas de las bandas de gaiteros.

Después de esta nota religiosa, que muestra la devoción de los gallegos por su Patrón, sirvióse un escogido almuerzo en los comedores de los Viveros a los invitados y representantes de la Prensa, y que presidió el senador marqués de Leis, haciendo hidalgamente los honores el elemento joven de la Directiva.

Numerosas familias de la colonia gallega fueron también al «xantar», dando una bella nota de colorido las preciosas muchachas que desde primera hora animaron todos los festejos.

A las cuatro de la tarde, y a los acordes de las bandas de la Paloma, gaiteros de Centro y organillos, principió la alegre romería, que ha durado toda la tarde, y que está sumamente concurrida.

Esta noche hay también una cena regional, y los Viveros han tomado un pintoresco aspecto con los mil farolillos y gallardetes que abrilantarán la verbena, al final de la cual serán quemados unos bonitos fuegos artificiales.

La colonia gallega, que tantas simpatías ha sabido crearse en Madrid, ha honrado brillantemente a su santo Patrón, y el Centro de Galicia, organizador de todos los festejos, ha recibido múltiples y merecidas felicitaciones.

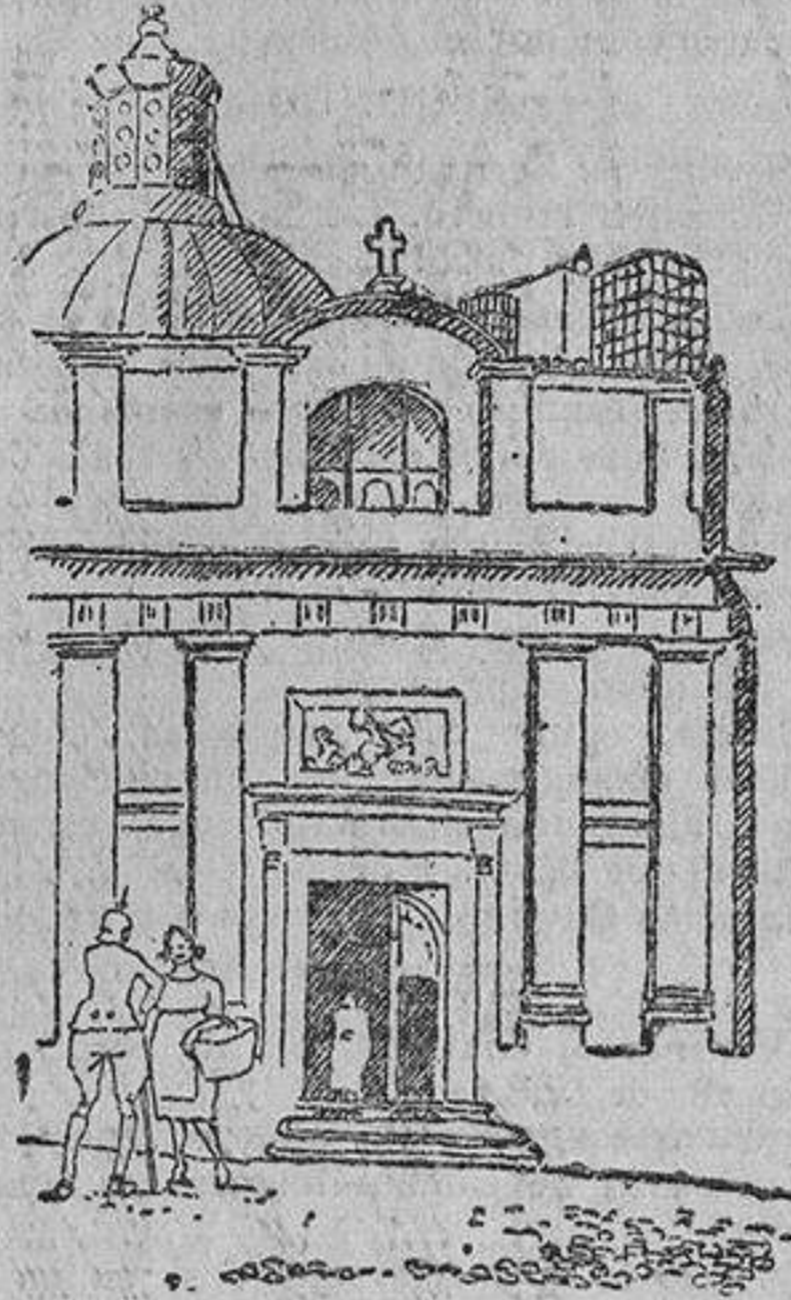
Y como nota simpática, que agrada a todos los naturales de la bella región gallega, añadiremos que muy en breve se iniciará por la Directiva del Centro una Hermandad gallega, de tan benéficos y prácticos resultados como las de las existentes en Cuba y Buenos Aires, que tantos beneficios han reportado a los gallegos particularmente, y a los españoles en general.

## La fiesta de Santiago

### Apuntes de la verbena

En los alrededores de la plaza de Oriente se ha instalado la verbena de Santiago.

Las fiestas religiosas han congregado muchos fieles en la iglesia parroquial, en la que se han celebrado cultos en honor del santo Patrón de España.



Fachada de la iglesia de Santiago

La procesión ha estado concurridísima. También hay fiestas en obsequio de los pobres, con reparto de pan y de limosnas.

Los festejos profanos llevaron anoche también gran cantidad de roñeros, que encontraron los acostumbrados puestos los mismos atracivos que en las demás verbenas.

En la verbena de Santiago comienzan ya los puestos de melones y sandías, y hay vendedora castiza que, al ver pasar por delante de su puesto alguna pareja de enamorados, vocea con sorna:

— ¡Melones! ¡Melones!

El fresco de la noche convida a dar una vueltecita por la verbena. Los jóvenes van con el alma plena de ilusiones; los hombres maduros, a ver lo que cae... Y los viejos, a

evocar escenas y tiempos «que alegres pasaron y no vuelven más».

Lo interesante de estos festejos es que entienden la vida de los madrileños, que tie-



Tiro al blanco con premios de almendras... de todas clases.

nen que pasarse esta época del año en el chicharrero madrileño, y sólo por esto merecen que presenciemos todos con benevolencia que se entregan a ciertos excesos... disculpables.

## El Arma de Caballería a su Patrón

Las fuerzas de Caballería de la guarnición de Madrid han celebrado, como es costumbre, la fiesta de su Patrón el apóstol Santiago.

Limitóse este año a la celebración de la misa, que se dijo en el patio del cuartel de lanceros de la Reina, a la que asistieron todas las fuerzas de Caballería con el general de la brigada, Sr. Herrera.

En el cuartel del Conde Duque tuvo lugar, después del acto religioso, la entrega de la medalla de Marruecos y de la cruz roja del Mérito Militar, que el Rey ha concedido al regimiento de lanceros del Príncipe como premio a su comportamiento en la campaña de Marruecos.

### LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Llegó al fin y llamó con fuerza desde el caballo; pero nadie le contestó.

Repetió dos golpes más fuertes, y a su empuje la puerta, que como sabemos no estaba afianzada, cedió y se entreabrió.

—¿Qué es esto?—exclamó con un colérico asombro el capitán—. ¿No me responde nadie y la puerta está abierta?

Dicho esto, empujó más la puerta, penetró a caballo, y al ver los faroles del zaguán encendidos, gritó:

—¡Hola! ¿Qué es esto? ¡Vive Dios!

Nadie le contestó.

Entonces el capitán echó pie a tierra, temblando de cólera, corrió los cerrojos de la puerta y subió cuanto de prisa se lo permitía la falta de su pierna, las escaleras.

A medida que adelantaba, la soledad que encontraba en su casa le hacía sentir un terror frío, semejante al presentimiento de un suceso terrible; siguió adelante, atravesó algunas habitaciones y al fin abrió la puerta de la cámara mortuoria.

Al entrar encontró en el centro de ella un hombre que fijaba en él una mirada sobrenatural, y decimos sobrenatural, porque tal era el odio, la rabia, la desesperación y la venganza que brillaban al par en aquella mirada.

Aquel hombre era Calpuc, el rey del desierto, que había sentido acercarse al capitán, merced al ruido seco de su pata de palo sobre el pavimento, y se había alzado de sobre el lecho, donde el infeliz había encontrado muerta a su esposa.

Al ver ante sí a Sedeño, se encaminó gravemente a la puerta y la cerró por dentro. Luego adelantó hasta el capitán, que permanecía asombrado en el centro de la

— 356 —

### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—¡ Si aún es tiempo!

—He visto una sola vez a mi esposa algunos días después de diez años de separación y de lágrimas, y apenas he podido reconocerla. ¡Oh! ¡La desesperación y la muerte estaban pintadas en su semblante! Aún no he podido vengarla; cien veces he tenido junto a mí al infame, y un juramento horrible me ha atado las manos; cuento con vos para salvarlas y luego... ¡quiero una venganza horrible, horrible de todo punto! ¡Quiero que me vengue la Inquisición!

—¡ La Inquisición!

—¡ Oh! sí; ese hombre es un espía de los monfies, un renegado de Cristo.

—¿ Conocéis a los monfies?

—El rey de los monfies contiene mi venganza por un juramento.

—Pero ¿quién sois vos?—dijo maravillada de aquel hombre doña Isabel.

—Yo soy Calpuc, el rey del desierto — contestó solemnemente el mejicano.

—¡ Ah!—exclamó doña Isabel.

—Sí; como la vuestra, mi alcurnia es egregia, señora... Para que cese vuestra extrañeza, para que consintáis en ayudarme, necesito revelaros la historia de mi vida, de mis alegrías y de mis desventuras... Pero ahora que hablamos de favorecernos, ¿habéis traído con vos la sortija de bodas?

—Sí, sí, tomad; ¿pero qué tiene que ver esta sortija?

—Esta sortija servirá para arrancar de las manos de un miserable una carta de vuestro hermano que puede perderle y perderos con él, porque la tal carta fué escrita por D. Diego al emir de los monfies y contiene pruebas de traición al rey. Miguel López, vuestro esposo, se apoderó de aquella carta, y obligó con ella a vuestro

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ — 353 — TOMO I.—MAYO 25

## LA FIESTA DE LOS JAIMISTAS

Barcelona, 25.—Los jaimistas celebran con distintos actos la fiesta onomástica de D. Jaime.

Esta mañana, en la iglesia parroquial de la Virgen del Pino, se ha celebrado un oficio, asistiendo numeroso público.

En el presbiterio se colocó el marqués de Villares, representante político de D. Jaime, y jefe regional, Sr. Junyent.

Junto al altar mayor fueron colocados 37 banderas y banderines de otras tantas entidades jaimistas.

En el momento solemne de alzar, las banderas de trompetas y tambores de los requetés de Gracia y Sarriá tocaron la Marcha Real.

A la salida del templo, entre aplausos, se organizó nutrida manifestación, que se dirigió al teatro del Bosque, pasando por las Ramblas, Paseo de Gracia y otras vías principales de la capital, tocando marchas y pasodobles, llamando la atención del numeroso gentío.

De vez en cuando los manifestantes prorrumpían en vivas y aplausos.

Al llegar los manifestantes al teatro del Bosque para celebrar un mitin, entraron en el salón a redoble de tambor.

Las banderas fueron colocadas en los palcos del piso principal, en los que se hallaban numerosas señoras, algunas de las cuales llevaban boinas encarnadas.

Cuando entraron los oradores que iban a tomar parte en el mitin, fueron calurosamente ovacionados.

Presidió el marqués de Villares, que leyó un telegrama de D. Jaime, en el que da las gracias a todos los leales, encargándole lo felicite en su nombre.

El telegrama termina dado vivas a España y a Cataluña jaimista.

El Sr. Romá leyó 100 adhesiones de diferentes puntos de España.

El Sr. Junyent pronunció elocuente discurso elogiando a los tradicionalistas, diciendo que por no implantarse las doctrinas tradicionalistas, España atraviesa crítica situación.

Luego, en párrafos elocuentes, defendió y aplaudió la cooficialidad de la lengua catalán.

Hablaron después los Sres. Baró, representante de las Juventudes Tradicionalistas, Roca y conde de Rodezno.

### En el Liceo de América

#### ESPECTACULO SUSPENDIDO

Se había anunciado que anoche en el Liceo de América una compañía de zarzuela interpretaría *El asombro de Damasco*. Momentos antes de comenzar la función se recibió una orden del gobernador civil prohibiendo el acto por no haberse comunicado el cambio de espectáculo, ya que el Centro sólo está autorizado para representaciones de cine y varietés.

¡Y VAN TRES!...

### Otra cañería rota

Anoche se rompió la cañería del agua en el Paseo de la Castellana, frente al hipódromo, reproduciéndose el espectáculo fluvial que ya ha presenciado otras dos veces este verano el vecindario de la coronada villa, y que en medio de los calurosos días de la presente estación son un consuelo para los

que no podemos ir a veranear a las playas.

La rotura de anoche no produjo inundaciones ni sobresaltos, porque el agua, extendida a todo lo ancho de la calzada, tenía sobrado cauce para deslizarse mansamente como un Mississippi canalizado.

Unicamente se temió al principio que por consecuencia del socavamiento de la tierra se hundiera el pavimento y se produjeran fenómenos sísmicos y explosiones de gas. Pero afortunadamente no pasó nada.

Avisado que fué el personal de guardia del Canal de Isabel II, acudió inmediatamente, procediendo a cortar la corriente de la cañería y comenzando acto seguido los trabajos de reparación de la avería.

No intervino el servicio de incendios.

### ACCIDENTE DE "MOTO,"

#### EL ADMINISTRADOR DE "EL IMPARCIAL," HERIDO

Al regresar de El Pardo en motocicleta D. José López Carballo, administrador de nuestro querido colega *"El Imparcial"*, acompañado de su señora, tuvo la desgracia de que volcara la máquina.

El Sr. López Carballo se produjo heridas en la cara, que afortunadamente no son graves. La señora sufrió erosiones sin importancia.

Lamentamos el percance, y celebraremos el pronto y total restablecimiento del distinguido amigo.

### Treinta y cuatro naufragos salvados

Lisboa, 25.—Dicen de Sagres al ministerio de Marina que han sido salvados los 34 hombres que constituían la tripulación del vapor belga *"Roi Albert"*, naufragado en aquella costa.

### ASAMBLEA DE MAESTROS

#### EL DIA DE HOY SESION PRIVADA

A las diez se han reunido en sesión privada los delegados locales de la Asociación de Maestros del segundo escalafón, que concurrirán a la Asamblea que se está celebrando estos días.

Entre otros asuntos de carácter societario se trató de la elección de Directiva de la Asociación, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Manuel Carreira, director del periódico profesional *"Nueva Luz"*.  
Presidente efectivo, D. Constancio Martínez Page, delegado de Burgos.  
Secretario, D. Angel A. Castinforte.  
Tesorero, D. Zoilo Ladislao Santos.

#### SESION PUBLICA

Poco después de las once y media dióse comienzo a la sesión pública, a la que concurrió el diputado Sr. Díez de Revenga, para ofrecer el apoyo de los agrarios y el apoyo de los subalternos del Estado a los maestros limitados, pronunciando a este fin un discurso de tonos levantados, que fué muy aplaudido.

Luego hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación y un representante de los subalternos del Estado; el primero para agradecer aquel ofrecimiento, y el segundo para reiterarle.

### La novillada de hoy

Con motivo de la festividad de Santiago se celebra hoy una novillada, en la que se lidian cuatro novillos de D. Bernabé Cobaleda y cuatro de Villagodio, actuando los matadores Gregorio Garrido, Gavira, Curriilo y Esteban Salazar.

Y vamos a ver lo que resulta de este cartel mosaico, que, a precios baratitos, nos sirve hoy la Empresa.

Hoy todo es barato: toros, toreros y localidades.

Ha sido sustituido un toro de Villagodio por otro de González Trapero, que se lidia en segundo lugar.

Total, tres ganaderías y cuatro toreros. Hay un lleno cuando se da suelta al

#### PRIMERO

**"Valenciano".** Colorado, núm. 75, de Cobaleda. Es basto y feo, y buevea. Garrido le desafia con unos lances valientes, y oye palmadas, que se repiten en el primer quite, oportuno y valentón. El bicho toma cuatro picaos, a fuerza de acosarle, y deja dos caballos para el arrastre.

Sotillo coloca un buen par.  
Y sale Garrido a entredárselas con el buey, de Cobaleda, que se defiende y echa la cara al suelo. Comienza con unos muletazos por alto, valientes, y dos de pecho; luego, entrando rápido, sacude un estoconazo arriba, llegando con la mano al pelo. El bicho dobla y hay muchas palmadas.

Garrido da la vuelta al ruedo, obligado insistentemente por el público

#### SEGUNDO

**"Sevillano".** Berrendo en negro, número 16, de González Trapero. Gordito y muchos pitones. ¡Un buen mozo!

Gavira intenta torrearlo, y el bicho se marcha. Al fin, le administra unos capotazos por bajo. También este toro es manso. No dobla, y huye de los caballos... y hasta de su sombra.

Después de apurar todo lo posible, el presidente saca el pañuelo rojo.

Foguean al buey Rufaito y Pachines, siendo aplaudido el primero.

Gavira, aguantando peligrosas coladas, muletiza como puede, y da un pinchazo; y luego, alargando el bracito, una estocada caidilla, que basta. Palmas.

También Gavira da la vuelta a la redonda.

#### TERCERO

**"Venencoso"**, colorado, ojo de perdiz, número 78, de Cobaleda.

Igual que el primero, algo más gordo. A las primeras de cambio muestra su mansedumbre.

Curriilo lo lancea, arrojándose en un par de verónicas por el lado derecho.

El bicho no quiere bromas con la caballería, y es también fogueado, misión que realizan tardando mucho Sordo y un compañero, que no es Magritas precisamente.

Curriilo muletiza por la cara con el pico de la muleta con una gran sobería. Alargando el brazo y a todo vapor coloca media estocada muy atravesada.

El público se aburre y simula una bronca en cada tendido.

Entre tanto, el espada sigue pasando fatigado. Intenta el descabello y acierta al segundo golpe. Pititos.

#### OVACION A EMILIO MENDEZ

En el tendido 2 está Emilio Méndez, el vencedor de la última corrida, y el público le ovaciona, obligándole a saludar sombrero en mano.

#### CUARTO

**"Hortelano"**, colorado, bragado, número 40, de Villagodio.

De salida se lleva por delante a un picador, ocasionándole en la caída una herida en la cara.

Saliéndose suelto toma el novillo cuatro varas, matando un caballo.

Parean Sarmiento y Marquina, bastante mal el último.

Salazar, hombre de edad avanzada, muletea con precauciones, y atiza un pinchazo medianejo; media atravesada, un intento, otro y otro final. Pititos.

autorregador de nuestro Municipio. El «chauffeur» oye palmadas.

#### QUINTO

**"Conejito"**, negro bragado, número 33, de Villagodio. Un buen mozo.

Lo para con unos lances a la verónica Gregorio Garrido, y el bicho también buevea lo suyo.

Otro picador pasa a la enfermería por un porrazo gordo.

Cuatro varas y un penco muerto componen el primer tercio.

Garrido brinda a un amigo. Muletea valiente por alto y da un molinete y da una estocada.

Un pinchazo y una entera, que le hace doblar.

### Cogida gravísima del puntillero Parrondo

Al apuntillar al quinto toro el puntillero Parrondo, levantó al bicho, que le enganó, metiéndole debajo del estribo, donde volvió a cornearse de modo terrible.

La emoción en el público ha sido intensa. Todo el mundo cree que el desgraciado puntillero sufre heridas gravísimas.

Su aspecto al ser retirado a la enfermería es el de un cadáver.

#### TARRERO

### La tercera de feria de Valencia

Valencia, 25.—Se lidian toros de Gamero Cívico por Sánchez Mejías, Chicuelo y Torerito de Málaga.

#### PRIMERO

Mejías se luce en verónicas.

Después intenta banderillar, y no puede lograrlo con lucimiento. Coloca al fin un par de poder a poder.

Muletea valiente de rodillas, cógese a un pitón del toro y le hace pasar. Coloca dos pinchazos, media estocada y descabella.

#### SEGUNDO

Chicuelo intenta lucirse con la capa, no lográndolo por las condiciones del toro. Cumplen los banderilleros con gran trabajo su cometido.

Chicuelo trastea al toro por bajo, con valentía.

Ataca, y deja un pinchazo sin soltar y una estocada que mata.

### Las temperaturas de hoy

MAXIMA A LA SOMBRA 33,1

Las temperaturas de hoy, a la sombra, han sido las siguientes:

A las ocho de la mañana, 18,8.

A las doce, 30,0.

A las cuatro de la tarde, 31,4.

Máxima a la sombra, 33,1.

Diferencia, 21,0.

Máxima al sol, 41,6.

### DE SOCIEDAD

Víctima de larga y penosa dolencia ha fallecido en esta corte la ilustre artista sevillana Gloria Keller, profesora del Real Conservatorio y arpista brillantísima, que se hacía admirar y aplaudir de cuantos la escuchaban.

Su muerte ha sido muy sentida en los círculos aristocráticos, en los que era muy conocida y había sido muy festejada.

Hoy se ha verificado su entierro, constituyendo sentidísima manifestación.

A su pobre madre, a su hermana Stela, a su hermana política y a sus sobrinos enviamos nuestro sincero pésame.

### Noticias generales

Como anunciamos ayer, el Presidente del Consejo pasó el día en Ceccedilla.

#### EL MEJOR POSTRE

### MERMELADAS TREVIANO

El papel matamoscas TANGLEFOOT es el sosiego de la casa en la época de las moscas, no habiendo hasta el presente ningún otro sistema que lo iguale.

### Ultima hora

#### El veraneo de la Corte

#### LLEGADA DE D. JOSE SERRAN

Santander, 25.—Ha llegado a esta capital el nuevo gobernador civil, D. José Serrán, y su distinguida familia.

Le esperaban en la estación las autoridades y numeroso público, que acogió al señor Serrán con muestras expresivas de simpatía.

Desde el Gobierno se trasladó el gobernador al Palacio de la Magdalena, a ofrecer sus respetos a los Infantes.

#### EL REY A SANTANDER

Su Majestad el Rey es esperado esta tarde, a las seis, en esta capital, procedente de San Sebastián.

#### SALIDA DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 25.—Esta mañana, a las once, marcharon en automóvil, con dirección a Santander, Don Altonso y Doña Victoria, acompañados de su séquito; siendo despedidos en el palacio de Miramar y por las autoridades locales.

### Victima del último atentado

#### MUERTE DE DIEGO CODINA

Barcelona, 25.—Ha fallecido Diego Codina Díaz, a quien unos individuos, desconocidos hirieron, durante la madrugada pasada, gravemente, en la plazuela de Milans.

Parece que la víctima pertenecía al Sindicato único.

Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención relacionada con este atentado.

### ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

#### UN MUERTO Y CATORCE HERIDOS

Oviedo, 25.—Comunica al gobernador el alcalde de Cangas de Tineo que al llegar a las inmediaciones del pueblo de Carbayo un automóvil que conducía a los invitados a una boda, se despeñó el vehículo.

Uno de los ocupantes quedó muerto, y resultaron heridos otros catorce viajeros, que han sido trasladados al hospital.

### El ferrocarril de Canfranc

#### HOY SE INAUGURA

Huesca, 25.—Hoy, a las tres de la tarde, y a presencia del ingeniero director de la línea, quedará inaugurado el ferrocarril de Canfranc.

La inauguración definitiva se verificará a mediados del mes próximo, y se espera que asistirá el Presidente del Consejo de ministros.

### UN DESCARRILAMIENTO

Sevilla, 25.—En el próximo pueblo de Alnalcollar, al pasar por la estación el tren de viajeros número 2, debido a la rotura de los enganches, descarrilaron varios vagones, sin que por fortuna ocurrieran desgracias personales.

Los viajeros se vieron obligados a hacer transbordo para continuar el viaje hasta esta capital.

Se confía que en breve quedará restablecida la circulación de trenes.

#### LA CRISIS ITALIANA

### Bonomi encargado de formar Gobierno

Roma, 25.—En vista de que Orlando no puede formar Gobierno, el Rey ha encargado a Bonomi.

### Atentado contra el Sr. Inglés

#### AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA LOS HERMANOS GRANELL

Barcelona, 25.—Se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los hermanos Granell, supuestos autores del atentado contra el delegado de Policía señor Inglés.

### UN TREN ATACADO

Londres, 25.—Un tren correo, que se dirigía de Westford a Dublin y que llevaba unos 60 prisioneros irregulares, ha sido atacado por los rebeldes.

Dos soldados de la escolta resultaron muertos y 10 heridos, entre ellos dos de gravedad.

Los prisioneros no pudieron, sin embargo, ser libertados y fueron entregados en el punto de destino.

#### LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

hermano a que eligiese entre haceros esposa de Miguel López o que fuese entregada aquella carta al presidente de la Chancillería; vuestro hermano os sacrificó a su seguridad.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡Dios mío! — exclamó doña Isabel.

—Pero nada temáis; acaso Miguel López muera, y esa carta no será entregada a los ministros del Rey de España.

Doña Isabel dobló la cabeza bajo el peso de su infortunio.

—No perdáis la esperanza, señora—la dijo Calpuc—. Vuestra felicidad está en mis manos; Yaye, el emir de los monfies, el hombre a quien amáis, vive, y Miguel López está en mi poder.

—¡Ah! ¡No le matéis! —exclamó doña Isabel.

—Acaso muera sin que yo pueda evitarlo—respondió profundamente el rey del desierto.

Hubo un momento de silencio solemne, después del cual dijo Calpuc:

—La noche sube y necesito que consintáis en ayudarme; escuchad, pues, mi historia.

Y seguidamente contó a doña Isabel cómo robó a doña Inés de Cárdenas de la frontera del desierto; cómo por su amor se convirtió al cristianismo, y cómo le fueron arrebatadas su esposa y su hija por Sedeño; su venida a España, en busca del robador, y su conocimiento con el emir de los monfies.

Cuando concluyó, los ojos de doña Isabel de Válora estaban llenos de lágrimas.

—¿Y cómo queréis que contribuya a la libertad de vuestra esposa y de vuestra hija?—preguntó.

—Escuchad, señora—dijo Calpuc—; el capitán ha salido esta mañana para las Alpujarras; sólo han quedado en la casa un viejo soldado y dos criadas; pre-

#### BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

tender penetrar por la puerta sería imprudente...; pero puedo penetrar por esas tapias si vos me lo permitís.

—¡Oh! Si, sí; id, y si yo pudiera ayudaros personalmente...

—No, no, señora—dijo Calpuc—; pero dejadme ir, porque me devora la impaciencia.

—¡Oh, sí! Id a salvarlas; id y que Dios os ayude.

—Que él os bendiga, señora—exclamó Calpuc besando la mano de doña Isabel—; ¡que él os pague si yo no puedo pagaros!

Calpuc se separó de doña Isabel; ésta le vio llegar a la tapia, terciarse la capa, asirse a las asperezas de la pared y trepar silenciosamente por ella.

Poco después desapareció.

Doña Isabel permaneció algún tiempo en el huerto abstraída profundamente; pero vino a sacarla de su abstracción un grito horrible, inarticulado, semejante a un rugido, que procedía del interior de la casa del capitán Sedeño.

Tuvo miedo, huyó del huerto y se encerró en su habitación, de la que salió poco después a recibir a sus hermanos, que habían llamado a la puerta

#### CAPITULO XVIII

#### Continuación del anterior

El capitán Sedeño, bien ajeno de todos estos acontecimientos, y anegando su alma de tigre en la feroz y para él alegre contemplación de sus traiciones, que aseguraban su reposo y su independencia, se dirigía a su casa, atravesando las estrechas y oscuras callejas del Albaicín.

## EL PROBLEMA DE LA LUZ EN MADRID

Es contraproducente cerrar los ojos a toda evidencia, y es indudable que en Madrid hay un problema que no se ha resuelto: el de la luz eléctrica. No hay buena luz porque no hay bastantes ingresos en las Compañías de electricidad, las cuales no pueden repartir dividendo sino en escasa cantidad, ni pueden amortizar maquinaria, ni edificios, ni pueden adquirir saldos de agua, ni traer la energía a adquirir saldos de agua, ni traer la energía a la capital de España, porque los beneficios no suministran cantidades para la mejora de los servicios.

Al contrario, todas las Empresas deben dinero a sus Bancos, y si por un lado no ingresan bastante y por otro deben dinero, ¿cuál es la situación de las Compañías? Mala, francamente mala, según se ve por los datos numéricos, y que sin marcarlos son de todos conocidos: alza de jornales, alza de sueldos, mayor coste del cobre, aumento de arbitrios e impuestos y extraordinaria subida del carbón para estas Empresas, que no contaban en sus principios con una producción térmica, es decir, a base de carbón, sino hidráulica, esto es, a base de saltos de agua que suministrarán el fluido.

El problema con sus dificultades no ha querido reconocerse en la Junta formada por la ley de Subsistencias, ni quiere reconocerse, en realidad, por el público, que mira este asunto con una concepción un poco simplista: la de que no le aumenten el precio del fluido que consume, sin calcular que las Empresas de electricidad no han tenido auxilio oficial, como las de ferrocarriles; ni autorizaciones de aumento de tarifas, como aquellas mismas, y los tranvías y las Compañías de navegación, y el gas y los coches de alquiler, y tantos otros servicios públicos, que han podido subsistir gracias al equilibrio entre sus ingresos y sus gastos.

Es de esperar que al fin y al cabo sobrevenga una reacción, y siempre a base de justicia, se darán soluciones a un asunto que tanto interesa a Madrid, cual es el de contar o no contar con luz para su consumo doméstico y con fuerza para su industria.

## UN JOVEN DESAPARECIDO

Se ha notificado a las autoridades la desaparición de un joven llamado Angel Hermoso Colás, de veintiseis años, que vivía

con su familia en la calle de San Mateo, 2, segundo derecha.

Sufre una enfermedad nerviosa que sus parientes creen que puede haberse agudizado estos días, determinando la desaparición brusca e inopinada de que se ha dado cuenta a la Dirección general de Orden público.

El citado joven falta de su domicilio desde el viernes último, a las nueve de la noche. Tiene ambas manos lesionadas, detalle que puede servir para la investigación que se intenta hacer de su paradero.

Al Polo fué Sisebuto hace un año, y ya no escribe.  
¡Habrán muerto de escorbuto por no llevar el muy bruto Licor del Polo de Orivel!

## HAY QUE VELAR POR LA PUREZA DE LOS ALIMENTOS

### Dos intoxicaciones graves.

#### UN NIÑO MUERTO

Ayer, a las dos de la tarde, se presentó una mujer en la Casa de Socorro sucural del distrito de Palacio, llevando a sus dos hijos, Felipe y María Ascensión Sánchez Montero, de seis y dos años de edad, que se encontraban enfermos.

El médico de guardia, D. José de la Gándara, advirtió inmediatamente que se trataba de intoxicación, y al preguntar a la madre se comprobó que había sido producida por alimentos.

Efectivamente, los niños habían tomado chocolate con leche, adquirido aquél en la tienda de comestibles del paseo de Extremadura, número 9, y la leche en el número 12, en cuya casa precisamente habitan los padres de los enfermos.

Después de asistidos convenientemente, la madre se llevó los niños; pero a las seis de la tarde volvió a presentarse en la Casa de Socorro con los enfermitos.

El doctor, que volvió a reconocerlos, los encontró entonces en estado gravísimo, y medicó con arreglo al caso, anunciándole a la pobre mujer que más tarde pasaría por su domicilio para ver cómo seguían los niños.

Así lo realizó, a las tres de la madrugada, encontrándose con la desagradable impresión de que el niño Felipe, tras rápida y horrible agonía, dejaba de existir.

La niña María Ascensión se encontraba en estado gravísimo.

## EL CONGRESO INTERNACIONAL DE OTOLOGIA

### Un triunfo del doctor Tapia

Una de las Memorias más importantes de las presentadas en el Congreso de otorinolaringología de París ha sido, sin duda ninguna, la presentada por el eminente especialista español D. Antonio García Tapia, que fué felicitado efusivamente por el Presidente del Congreso.

El ilustre laringólogo, invitado por los especialistas europeos más notables, operó en el Hospital Lermoyer a un enfermo, al que le hizo la extirpación de la laringe, operación presenciada por los más eminentes congresistas, que comentan la gran habilidad de nuestro compatriota, que tan alta ha sabido dejar en este Congreso a la ciencia médica española.

Los congresistas españoles se reunieron en un banquete, bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez.

Al finalizar éste, se procedió a la reelección del Directorio de la Sociedad otorinolaringológica española, siendo nombrado presidente el Sr. Tapia, y miembros de honor los doctores Pedro Belou, argentino, y Brito del Pino, uruguayo.

Felicitamos al doctor Tapia por el enorme triunfo alcanzado en este importante concurso internacional.

## BIBLIOGRAFIA

Blasco Ibáñez: «La tierra de todos». Paisajes y costumbres de la Pampa. Acción novelesca en una colonia de aventureros de todo el Mundo. Lo más literario e interesante.—5 pesetas en librerías y Editorial PROMETE, Valencia.

## EN UN PUEBLO DE TERUEL

### Se ha declarado la epidemia de rabia

Teruel, 25.—En Cucalón, pueblo de esta provincia, se ha declarado de modo alarmante la epidemia de rabia.

Cumpliendo las vigentes órdenes del gobernador civil, ha salido de esta capital un inspector de Higiene pecuaria, telegrafando lo que ocurre a los ministros de la Gobernación y de Fomento.

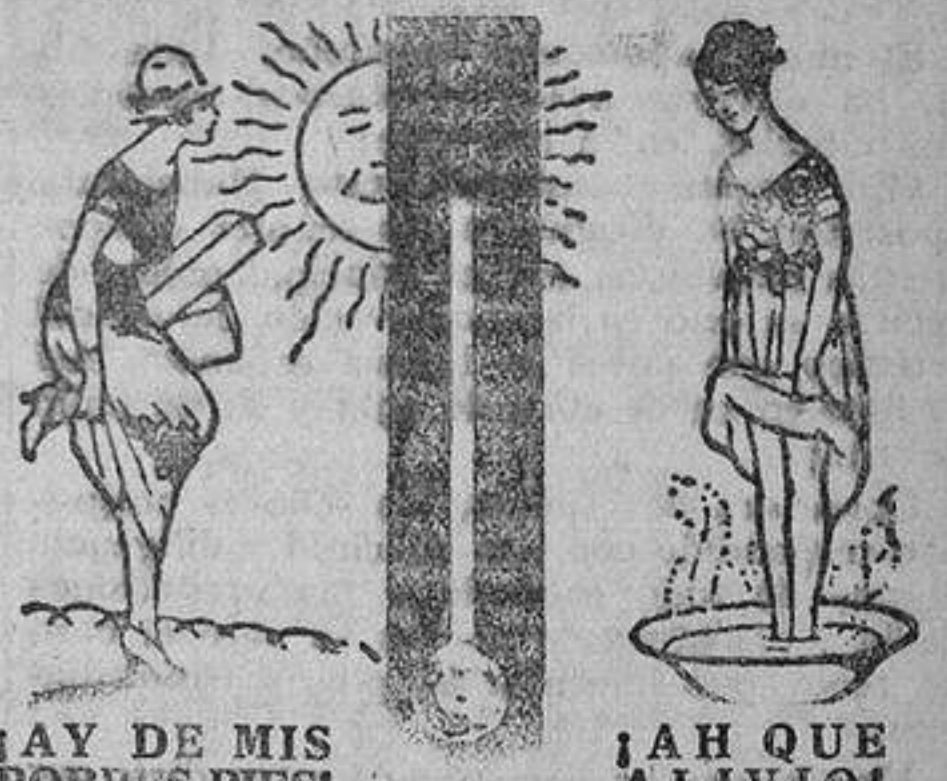
Los vecinos de aquel pueblo se encuentran alarmadísimos.

## La debilidad es madre de todas las enfermedades

Al llegar a ciertos momentos, se siente uno laso continuamente. El menor esfuerzo resulta penoso y agota. Sin saber por qué, se tienen con frecuencia vahídos, primero espaciados y breves, luego más frecuentes y persistentes. En otros momentos, la vista parece enturbiarse; de golpe se empieza a ver una mancha redonda verde, roja o azul. La noche se pasa en agitación, muchas veces el sueño escapa hasta el rayar el alba y se levanta uno más cansado que al acostarse. El estómago también funciona mal; se sienta unio a la mesa por fuerza, hasta con repugnancia; el estómago rechaza los alimentos. Las fuerzas parecen ir desvaneciéndose. Entonces se acaba diciendo que quizás se tenga algo. Es la verdad, se está en un estado de depresión, de debilidad que expone a todas las enfermedades. Si se pilla una de ellas, todas las complicaciones son de temer, porque el organismo agotado no podrá oponer resistencia alguna. De modo que es menester reaccionar lo más pronto posible. Toda aquella debilidad viene de que se empobreció la sangre, ya sea por cansancio, ya con exceso, ya porque al cambio de temporada no se ha quitado uno de encima los elementos nocivos que se habían acumulado. Todavía se está a tiempo para enaynar el mal, pero es menester tomar un reconstituyente que a la vez pueda purificar la sangre y activar la circulación, al par que estimule las funciones y haga recobrar vigor a los nervios. Para eso, las Píldoras Pink tienen notabilísimas propiedades. Su acción como regenerador de la sangre y tónico de los nervios, es por lo demás cosa conocida. Resultan ser el remedio más indicado en todos los casos de debilidad, anemia, neurastenia, depresión nerviosa.

Las Píldoras Pink se hallan en venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas caja, 21 pesetas las 6 cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española; de no tener esta etiqueta, conviene no aceptarlas.

Evitaréis muchas enfermedades a vuestros hijos con el JARABE OSTEOGENO GENOVE. Es el reconstituyente ideal para los niños.



¡AY DE MIS POBRES PIES!

¡AH QUE ALIVIO!

CON

## SALTRATOS RODELL

(No sufriréis más de los pies durante los calores!)

Todos los que tienen los pies sensibles conocen por propia experiencia los sufrimientos causados por el calor: los pies que se hinchan, se inflaman y se hacen intolerables los dolores producidos por antiguos callos y durezas; los que padecen transpiración excesiva sufren aún más de los efectos tan desagradables de esta penosa afección.

Es oportuno recordar que un baño de pies adicionado de un puñadito de Saltratos Rodell constituye una protección eficaz y una panacea contra estos diversos males. Este baño saltratado es medicinal y oxigenado; desaparecen con él, como por encanto, los mayores sufrimientos, y deja los pies en perfecto estado; reblandece callos y durezas de tal modo, que pueden quitarse sin auxilio de navaja, operación siempre muy peligrosa.

Este tratamiento, tan sencillo como poco costoso, os curará todas las dolencias de los pies. En otro caso, de lo contrario, el preparador se compromete formalmente a reembolsaros el importe bajo simple demanda.

EN TODAS LAS FARMACIAS  
SALTRATOS RODELL  
RECHAZA V. LAS IMITACIONES

# La ley de reforma tributaria

## (TEXTO INTEGRO)

(Continuación.)

a) Se acumularán, para determinar la cuantía de los beneficios imponibles, los de todos los negocios comprendidos en el nuevo epígrafe que el titular posea en las provincias no aforadas, admitiéndose la compensación de pérdidas y beneficios entre los dichos negocios, y

b) Cuando la cifra de la base de imposición no exceda del límite inferior del grado de la escala en que se halle comprendida en más del quíntuplo de la diferencia entre la cuota liquidada por el tipo correspondiente y la que resultaría de aplicar el inmediatamente inferior, solamente se impondrá esta diferencia en cuanto quepa en la quinta parte de aquel exceso.

Las cuotas por este epígrafe serán liquidadas en un solo acto por cada período de imposición, y se entenderán devengadas en el último día del mismo. El período de imposición comenzará el primer día del año natural para todas las personas sujetas en esa fecha a la obligación de contribuir y el día en que nazca dicha obligación, en otro caso. Se entenderá fenecido el período de imposición el último día del año natural o en la fecha en que cesare el contribuyente en el ejercicio de la profesión, arte o industria en que se funda la obligación de contribuir.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior, cuando por las condiciones especiales del negocio o las personales del contribuyente conviene a éste ajustar su contabilidad a un período distinto del año natural, podrá solicitarlo de la Administración, la cual accederá a la petición si, a juicio del Jurado de estimación, estuviere justificada. Concedido un período especial de imposición, no podrá ser modificado sin acuerdo de la Administración, recaído en las condiciones previstas para su otorgamiento. No podrá otorgarse concesión que implique la existencia de más de un período de imposición en el espacio de doce meses.

Se adicionarán, en consonancia, las correspondientes referencias de las disposiciones 4.ª y 8.ª.

Sexta. En la disposición primera de la tarifa 3.ª del art. 4.º, se añadirán dos números, que digan:

«VII. Las comunidades de bienes que exploten algún negocio cuyos rendimientos deban ser gravados en la contribución industrial y de comercio.»

Se adicionarán, en consonancia, las correspondientes referencias a las disposiciones 4.ª y 8.ª.

VIII. De la cuota por tarifa 3.ª y de la que corresponda a los comprendidos en el epígrafe C) de la 2.ª, se deducirá siempre el importe de las cuotas del Tesoro de la contribución territorial, de la industrial y de comercio, de la que satisfagan los alquiladores de carruajes de lujo y automóviles, de patentes y de la que grave el producto bruto de la minería devengada por la Empresa en el período de la imposición.»

Séptima. La última cláusula del párrafo primero de la disposición cuarta será sustituida en la siguiente forma:

«Ninguna Empresa que tribute por la tarifa 3.ª y ningún comerciante o industrial individual incluido en el epígrafe C) de la 2.ª, serán objeto de agregación.»

Octava. En la regla 4.ª de la disposición quinta de la tarifa 3.ª se añadirá un nuevo apartado c) del tenor siguiente:

c) Los intereses de los préstamos de los socios colectivos a las Sociedades respectivas, cualquiera que sea la forma jurídica del contrato.»

Novena. La última cláusula del apartado B) de la disposición novena de la misma tarifa se redactará en la siguiente forma:

«La determinación de esta cifra compete al Jurado de Utilidades.»

A continuación se añadirá el siguiente párrafo:

«Respecto de las Empresas extranjeras de Seguros, esa relación se determinará por regla general cuando los modos de actuar las Compañías no aconsejen otros criterios, aplicando el que se define en la disposición 8.ª por lo que representen las primas devengadas en España dentro del total de primas cobradas en el mundo por la Empresa.»

Décima. Los apartados A) y B) de la disposición undécima de la misma tarifa serán sustituidos por los siguientes:

A) El 3 por 1.000 de la parte dedicada a los negocios en España.

B) El 1 por 1.000 del capital total de la Empresa, deducida la parte correspondiente a los negocios en España, y quedando autorizado el Gobierno para reducir este tipo cuando se trate de Bancos pertenecientes a naciones que, por pacto expreso, concedan a España las mismas ventajas tributarias.

Undécima. A la disposición duodécima de la misma tarifa se añadirá el siguiente párrafo:

«No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, cuando, a tenor de lo prescrito en el párrafo segundo de la disposición cuarta de esta tarifa, el gravamen de una Compañía en la contribución industrial y de comercio dependa de la magnitud de su capital, se practicará a este solo efecto una estimación referida al comienzo del período de imposición. Si existiese alguna determinación administrativa firme y anterior en menos de doce meses a la citada fecha, podrá ser aceptada, pero sin perjuicio de la facultad de la Administración para practicar la valoración especial al del momento del contribuyente para requerirla. Determinado el régimen de cuota mínima aplicable a una de las referidas Compañías, al comenzar el período de la imposición, dicho régimen tendrá validez para todo el período, cualesquiera que fueran las modificaciones del capital durante el mismo, siempre sin perjuicio de la aplicación de las modificaciones a la liquidación de la cuota correspondiente por esta tarifa.»

Duodécima. Al final del párrafo primero del art. 8.º se añadirá:

«Tratándose de Compañías regulares colectivas, se entenderán eximirse los beneficios desde la fecha de aprobación del balance, entendiéndose que entre ésta y el cierre de cuentas no podrá transcurrir más de un mes.»

Décimotercera. En el vigente artículo 10 se incluirá el párrafo siguiente:

«Todo contribuyente sujeto a imposición en la tarifa 3.ª estará obligado a llevar, además, cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir, ajustada a los preceptos del Código de Comercio.»

Análogamente las personas a que se refiere el epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª, deberán llevar claramente cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir, y producirán ante la Administración declaración jurada de los beneficios totales de su negocio, de la parte de los mismos destinada a capitalización y del estado de las cuentas respectivas, en virtud de esta aplicación.»

Décimocuarta. Se incluirá entre los casos del art. 23 de incumplimiento de la obligación impuesta en la Base décimotercera del presente artículo.

Décimoquinta. Se añadirá a la ley reguladora un nuevo artículo como sigue:

«En todas las Delegaciones de Hacienda, incluso las especiales, se constituirán Jurados de estimación, cuya composición que les asigna esta ley, y que no podrá ser ni amplificada ni reducida por otra ley.»

Constituirán el Jurado de estimación un magistrado de la Audiencia territorial en las provincias a que pertenecían las capitales de los distritos, y de la Audiencia provincial en las demás, designados anualmente por el respectivo presidente; el administrador de Contribuciones, el interventor, un abogado del Estado, un comerciante y un industrial, designados anualmente por la respectiva Cámara o Sección. Si hubiere más de una Cámara en la provincia, se acordarán todas ellas entre sí para la designación de representantes. Las Cámaras elegirán al mismo tiempo dos suplentes para sustituir a los propietarios en los casos de ausencia y enfermedad.

Los individuos de los Jurados de estimación percibirán en concepto de dietas, por cada día de sesión: en Madrid y Barcelona, 25 pesetas el presidente y 15 los vocales. En las demás poblaciones, 15 pesetas el presidente y 10 los vocales.

Presidirá el Jurado el magistrado de la Audiencia. En ausencia del presidente, le sustituirá el funcionario administrativo de categoría mayor, y ejercerá las funciones de secretario el de menor categoría.

El Jurado no podrá deliberar sin la presencia de la mitad, al menos, de los individuos que lo forman.

Cuando el número o la urgencia de los asuntos requiera la reunión del Jurado, el delegado de Hacienda en la provincia lo pondrá en conocimiento del presidente, el cual convocará sin sujeción a los vocales.

El Jurado, en cualquier momento de la tramitación de los asuntos, podrá oír a los interesados y practicar por sí mismo y ordenar el peritaje de las cuestiones y comprobaciones que estime pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

En vista de las informaciones y comprobaciones practicadas, el Jurado resolverá en conciencia y por mayoría de votos. Caso de empate, se elevará el asunto, dentro de tercer día, al Jurado de Utilidades para su resolución.

Será obligatoria la audiencia del interesado, que necesariamente la evacuará por escrito, en instancia razonada dirigida al presidente del Jurado de estimación dentro del plazo que éste determine, y que no podrá ser menor de quince días.

Los acuerdos del Jurado de estimación podrán ser objeto de alzada ante el Jurado de Utilidades.

Procederá la alzada:

a) Cuando votaren unánimes en minoría los funcionarios de Hacienda asistentes a la reunión;

b) Cuando lo requiriese expresamente, en término de cuarenta y ocho horas, alguno de dichos funcionarios, y

c) A petición del interesado.

El recurso de alzada habrá de interponerse ante el mismo Jurado, en el plazo de quince días, contados desde la notificación.

Contra los acuerdos de los Jurados denegando la admisión del recurso de alzada procederá el de queja para ante el Jurado de Utilidades, cuya resolución será inmediatamente ejecutiva.

Los Jurados de estimación, por conducto de los delegados de Hacienda, elevarán al Jurado de Utilidades, dentro del término de sesenta días, los expedientes en que aquél hubiera de entender a tenor de los preceptos de esta ley.

Sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a la revisión de los acuerdos de los Jurados de estimación, se entenderá transferida a éstos la competencia que asigna al de Utilidades el apartado e) de la regla primera del número 2.º de la tarifa 2.ª del art. 4.º de la vigente ley y el párrafo primero del art. 23.ª

Décimoséxta. La disposición quinta, regla segunda, letra b) de la tarifa 3.ª de la vigente ley quedará redactada así:

b) Las cantidades destinadas a amortización de los valores del activo por depreciación y pérdida de los mismos.

Las depreciaciones y las pérdidas, para ser computables a estos efectos, habrán de reunir las dos condiciones siguientes: Primera. Que sean efectivas; y Segunda. Que se hagan constar por la Empresa en los documentos de su contabilidad, mediante la reducción en el activo de los valores correspondientes o mediante la creación y dotación, comprobada e inequívoca, de fondos especiales de depreciación en el pasivo, siempre que las dotaciones de dichos fondos sean exactamente equivalentes a la depreciación real de las cuentas correspondientes del activo.

Las cantidades percibidas por la Empresa en concepto de indemnización de los valores perdidos se deducirán siempre del importe de las pérdidas a los efectos de este apartado.»

«El importe de los saldos favorables que, por hallarse sujetos a suspensiones de pagos, moratorias oficialmente declaradas u otras situaciones análogas, sean considerados incoables por la Empresa, será baja en el activo y se hará constar en una cuenta especial de carácter suspensivo, que aparecerá compensada con otra reguladora, saldándose por ganancias y pérdidas, y siéndole aplicable el precepto del apartado anterior.»

Décimoséptima. Los párrafos cuarto y quinto del artículo 24 de la ley se redactarán así:

«El Jurado habrá de requerir informe escrito u oral de representantes del ramo especial de la industria o del comercio que ejerza la Empresa interesada. Dichos representantes serán designados o dichos informes emitidos por la Cámara o Cámaras oficiales que el mismo Jurado determine. Cuando la Empresa interesada sea extranjera se pedirán, además, estos informes a la Cámara de Comercio establecida en España o a la

entidad inscrita con arreglo a la ley española de Asociaciones, que represente intereses económicos extranjeros de la misma nacionalidad de la entidad afectada o a que ésta se haya acogido. No se pedirán estos informes si en la nación a que pertenezca la Empresa de que se trata se prescinde de ellos cuando esté interesada una Empresa española. Siempre que el informe hubiera de ser oral ante el Jurado, y las personas designadas para emitirlo residieran habitualmente fuera de Madrid, les serán abonados los gastos de locomoción y las dietas que las disposiciones vigentes del ministerio de Hacienda asignen a los jefes de Administración.

Deberá asimismo el Jurado oír a los administradores legales de las Empresas interesadas o a sus mandatarios legales, en el plazo que se les fije.»

A continuación se agregará un párrafo 6.º del tenor siguiente:

«Para la evacuación de los informes a que se refieren los dos párrafos anteriores, deberá el Jurado conceder un plazo que no podrá exceder de dos meses.»

Queda suprimido el párrafo penúltimo del art. 24 de la ley de 19 de octubre de 1920.

En su lugar se dirá:

«Las resoluciones dictadas por el Jurado de Utilidades acerca de las cuestiones de hecho que define como de su competencia esta ley, no podrán ser objeto de recurso contencioso-administrativo.»

Décimooctava. El ministro de Hacienda queda autorizado especialmente para revisar, y, en su caso, suprimir toda clase de exenciones a la contribución por utilidades, no comprendidas en esta ley, cualquiera que sea la disposición que les hubiera dado origen, dando cuenta a las Cortes del uso que de esta autorización haga.

Décimonovena. El Gobierno podrá efectuar gradualmente la aplicación de la contribución de utilidades a los comerciantes e industriales individuales incluidos en la misma. Entre tanto, queda autorizado el ministro de Hacienda para imponer a dichos comerciantes un recargo supletorio en la contribución industrial y de comercio, que se especificará por clases, tarifas, números y conceptos, y que nunca podrá exceder del importe normal de la cuota de tarifa para el Tesoro.

Vigésima. Las disposiciones de este artículo se considerarán en vigor desde el primer día del ejercicio económico de 1922-23, entendiéndose corridas por días las utilidades respectivas, a los efectos del prorrateo de los gravámenes.

No obstante lo previsto en el párrafo anterior:

a) Las prescripciones de las bases novena y décima se aplicarán a todas las cuotas devengadas con arreglo a la ley de 29 de abril de 1920.

b) La competencia de los Jurados de estimación, como se define en esta ley, se extenderá a todas las cuestiones surgidas con posterioridad al 1.º de abril de 1922, cualquiera que sea la ley aplicable a la resolución de las mismas.

Vigésimoprimera. Al art. 9.º de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 19 de octubre de 1920, se adicionarán los párrafos siguientes:

(Continuará.)

Contra los despojos artísticos

CIRCULAR DEL NUNCI

El nuncio apostólico, monseñor Tedeschi...

En varias ocasiones, esta Nunciatura apostólica ha dirigido a los señores obispos...

Como era de esperar, los señores obispos han respondido con una solitud y diligencia dignas...

Mas se nos ha comunicado estos días, por conducto muy respetable, la alarmante noticia de haberse organizado unos anticuarios extranjeros...

No se escapa a la penetración de vuestra excelencia reverendísima el peligro que esto significa para el patrimonio artístico de la Iglesia...

Para que ninguno sea sorprendido en su buena fe ni bajo ningún pretexto por los procedimientos técnicos especiales que suelen usar estos anticuarios...

sia o casa religiosa la severidad de las leyes eclesiásticas en esta materia.

Conviene que sepan que todos los objetos de mérito histórico o valor artístico...

Espero, pues, excelencia reverendísima, de su actividad y reconocido celo que, por el prestigio de la Iglesia y de España...

Si en algún caso particular, por circunstancias excepcionales, hubiera razones que aconsejaran la enajenación de algún objeto de arte antiguo...

UNA DENUNCIA

Periodistas que no cobraron

Se ha presentado al Juzgado de guardia una denuncia criminal por quebrantamiento de depósito contra los Sres. Candeia, Torrecilla y Lahiguera...

Los denunciados son dos antiguos redac-

tadores de El Día, a quienes no se les han pagado los sueldos de varios meses...

Los periodistas que han formulado la denuncia acompañaron su escrito con pruebas documentales.

El Juzgado admitió la denuncia.

EL PARAISO

"POR LA VENTANA,"

Anoche, en este favorecido teatro, se estrenó una obra de dos escritores noveles: los Sres. Miñana y Soler...

Además, la música es muy inspirada, y por esta causa, tanto los afortunados autores de la letra como el maestro Balaguer obtuvieron un éxito.

Por si esto era poco, la interpretación fué perfecta, distinguiéndose María Puchol, que cada día avanza con más rapidez en su carrera...

Como los autores no estaban en el teatro, el público pidió sus nombres.

«Por la ventana» es obra que seguramente durará mucho en los carteles.

Otro acierto de esta compañía ha sido la reposición de «El chico del café», una de las mejores obras de los saladisimos autores Asenjo y Torres del Alamo...

El Cuerpo de Correos pide su reorganización

Firmada por numerosos jefes y oficiales del Cuerpo de Correos, hemos recibido una carta en la que se nos incluye la copia de un escrito elevado al ministro de la Gobernación...

De él reproducimos, por ser muy extenso, sólo los párrafos siguientes:

«No es este alegato un pretexto para satisfacer apetitos personales, sino el sincero grito de alarma que una Corporación consciente de su deber y que anhela corresponder a los sacrificios del país lanza ante V. E. para rogarle encarecidamente dedique su atención preferente a la resolución de un problema tan vital para el progreso de la nación como el de reorganizar los servicios de comunicación.

Con desoladora frecuencia ve el personal, cuya honrosa representación ostentamos, que la crítica se ceba en el desenvolvimiento de nuestro servicio, que las Cámaras niegan medios para su intensificación y, doloroso que sea, confesamos noblemente a V. E. que tan sistemática oposición no carece de fundamento.

Rogamos a V. E. que recabe de las Cortes autorización para llevar a cabo en plazo breve, improrrogable y señalado de antemano por el Gobierno, la reorganización de los servicios de Correos...

Pezadez en las piernas



Cuando las piernas se ponen hinchadas, entumecidas y las extremidades heladas...

Depurativo RICHELET

La potencia de este medicamento es tal que desde los primeros días del tratamiento, la circulación se restablece...

Resultado seguro

Queréis la salud??



Contra anemia, palidez, falta de sangre, Reconstrucción moderada...

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cartelera para el día 26

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez.—Cinematógrafo y variedades.—Carmen de los Ríos...

NOVEDADES.—6,30 (popular), El secreto del doctor Wolfram.—10,30 (corriente), Los fantasmas del Metropolitano.

LATINA.—A las 6,30 y 10,30.—Variedades y grandes atracciones.—Cole and Rags, Lon et Janet, Julita Oliver y Lolita Astorfi.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6,30 y 10,30.—Luisita Mora (debut), Hermanas Rossibel (despedida), Arafel, Magda de Briés y Edmond de Briés (cambio de repertorio).

EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraiso).—A las 10,30, Por la ventana.—Segundo festival organizado por la Federación Nacional de deportes de defensa.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.

A las 10,30, La Princesa de la Czarda. Concerto por la banda de Ingenieros.

TEATRO DE VERANO. (Atocha, 60).—A las 10 de la noche, El mal de amores y Las corsarias, por la compañía infantil, y Enriqueta Pastor en sus creaciones.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano.—Compañía de variedades.—Dos orquestas.—Souper-tango.—Café.—Restaurant. Cubierto, 8 pesetas.—Concierto durante el «diner».—Pida usted se le reserve su mesa.—Teléfono 11-73-J.

PARISIANA.—Teatro de verano. Colosal programa. Gran éxito de Clara de Mila. ni. The tango y souper tango. Orquesta Galindo.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

La red del dragón (tercero y cuarto episodios, por María Walcamp).—La sombra que mata (primera jornada, por la bella Lia Amé).—Vaya movimiento! (cómica, dos partes) y otras.

Viena Repostería Capellanes

tiene en sus casas los más selectos bombones y caramelos. Martín de los Heros, 23 y 25; Arenal, 30; Génova, 25; Precedos, 19; Alarcón, 11; Marqués de Urquijo, 19; Toledo, 66, y San Bernardo, 88.

ANUNCIOS

Montera, número 19

DEBILIDAD, NEURASTENIA CONSUACION, CLOROSIS CONVALENCIA

ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda...



LA MEJOR TINTURA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

- La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata...

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días...

Dehesa en venta

Se vende una finca de labor con toda clase de aperos y con una hermosa casa, situada cerca de Madrid. En la calle de Lista, 32, portería, informarán del dueño.

Ozonopino Ruy - Ram

Fertume del bosque, con el bactericida trioxidado de ozono, el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera...

CON FRATELZA DIGO CON FELICIDAD



CON ALEGRIA VEO aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento...

PAPELES PINTADOS de Cristóbal Hernández

Calle MAYOR, 42.—Madrid. Remito muestras a provincias

LA PUBLICIDAD AGENCIA DE ANUNCIOS León, 20, teléfono 1.085

MIERCOLES 26 DE JULIO DE 1922 Santos del día.—Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen...

La misa y oficio son de Santa Ana, Madre de la Santísima Virgen, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Carmelitas Descalzas de Santa Ana...

En las Comendadoras de Santiago continúa la novena a su titular, a las seis, predicando D. José Estrella.

En la Encarnación, desde las cinco de la tarde hasta el anochecer, se dará a los fieles a venerar la reliquia de San Pantaleón.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa la novena a San Ignacio, a las seis y media.

En el santuario del Perpetuo Socorro, de tres y media a seis y media, exposición de S. D. M.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago, o del Buen Consejo en San Luis Gonzaga y oratorio del Espíritu Santo.

Espritu Santo.—Adoración Nocturna. Torneo, San Antonio de Padua.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

XVI ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON JOSE SANTA MARIA DE HITA ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO, ACADÉMICO PROFESOR DE LA REAL DE JURISPRUDENCIA Y EX CATEDRÁTICO DE COMERCIO Falleció el día 27 de julio de 1906

CON FRIATELZA DIGO CON FELICIDAD CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA SOLUCION PAUTAUBERGE

Da María de la Concepción Charlen Y QUINTANA DE LAURICA Falleció en el Señor en Reinosa El 20 de julio de 1922